

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº 7.456- LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 19 DE MARZO DE 1979- 14 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



Juan Pablo II elogió a Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, (AP).- El Papa Juan Pablo elogió hoy al Papa Pío XII por su contribución a la preparación teológica del Segundo Concilio Vaticano de 1962-65.

En una alocución a unas 000 personas congregadas en la plaza de San Pedro para su bendición dominical del mediodía, el Papa dijo que este mes de marzo marcaba el cuadragésimo aniversario del comienzo del "significativo pontificado" de Pío XII.

"No podemos olvidar", dijo el Papa en italiano, "cuanto contribuyó Pío XII a la preparación teológica del Concilio Ecuménico sobre todo en materia de doctrina de la Iglesia Católica Romana, las primeras reformas de la liturgia... la gran atención dirigida a los problemas del mundo contemporáneo".

El Papa polaco, dijo haber visto por vez primera al Papa Pío XII, durante una audiencia en el Vaticano en 1947, "casi dos años después del fin de la Segunda Guerra Mundial- una terrible prueba para toda Europa y especialmente para Polonia".

Como había hecho en sus recientes alocuciones dominicales, el Papa Juan Pablo exhortó a los fieles a orar por la paz en el Medio Oriente y para que "se construya una paz justa y efectiva para toda la humanidad".

"Y como son tantos - y tantas también tantas- las que tienen este nombre", dijo el pontífice, "quiero dirigir un saludo especial de felicitación y bendición a todos los que tienen este bellísimo nombre de José y Josefina".

Después del Angelus, Juan Pablo II bendijo el inicio de la marcha de un grupo de 300 religiosos y seglares que recorrerán a pie, en relevos portadores de una antorcha, los santuarios más famosos del centro de Italia fundados por San Benito.



INUNDACIONES EN SANTA ANA DEL YACUMA.- El desborde de los ríos Mamoré, Rapulo y Yacuma repercutió en la población de Santa Ana del Yacuma en el departamento del Beni. Un total de 1.000 personas resultaron afectadas y más de cien viviendas destruídas por efecto de las aguas que llegan hasta dos cuadras de la plaza principal de esa localidad. Las autoridades del lugar han solicitado el envío de carburantes a YPFB, así como medios de socorro a la Dirección de Defensa Civil para atender a las familias que actualmente se guarecen en las escuelas del lugar.

General Padilla:

Democracia venezolana se puede aplicar en Bolivia

El mandatario habló con PRESENCIA de su reciente gira

El presidente de la Junta Militar, general David Padilla, sostuvo que "la democracia siempre perfectible", que postula Venezuela, es la más indicada para que se observe en Bolivia.

El pensamiento del mandatario fue expresado a PRESENCIA en Brasilia, el viernes último cuando concluía la gira presidencial por Brasil y Venezuela, países en los que había asistido a las transmisiones presidenciales y observó junto a otros dignatarios de Estado las democracias que practican esas dos naciones.

"¿Cúal de los dos sistemas le ha impresionado más: la democracia siempre perfectible que destacó el presidente demócrata cristiano Luis Herrera o la nueva democracia (nova democracía) del general Joao Baptista Figueiredo?", preguntó PRESENCIA al general padilla, minutos antes de que abandonara el hotel El Nacional, de Brasilia, para retornar a La Paz.

"Evidentemente son sistemas distintos, pero creo que tienen la misma finalidad. Yo me inclino más por la de Venezuela, porque se apoya en las elecciones directas y participa el pueblo. En Brasil en cambio es un sistema continuado", respondió.

El mandatario sonrió al insistírsele sobre la "nova democracía" de Brasil. "Creo que el sistema más aplicable a Bolivia es el de Venezuela. Está más acorde con nuestros objetivos", reiteró.

Padilla, que estuvo en Caracas en compañía de los ministros de Coordinación y Planeamiento, coronel Gary Prado y de Urbanismo y Vivienda, coronel Norberto Salomón, recibió detalladas explicaciones de las autoridades venezolanas sobre su experiencia democrática, la misma que se mantiene estable desde hace 21 años, luego de una larga dictadura militar.

El presidente Herrera Campins es el quinto mandatario que surge de elecciones directas en Venezuela. Hasta 1958 ese país había estado bajo el mando de Marcos Pérez Jimenez, quien gobernó con el apoyo de los militares e implantó un régimen duro.

Las explicaciones que se le dieron a Padilla y a sus acompañantes sobre "la necesidad histórica" de superar ese tipo de situaciones, reafirmaron aún más la voluntad de los actuales gobernantes de hacer que las Fuerzas Armadas retornen a sus funciones específicas, después del próximo 6 de agosto.

BALANCE

El general Padilla, dijo que las experiencias recogidas en los dos países que visitó. "son positivas no sólo en el orden personal, sino también para todo el país".

"He visto en Venezuela que el nuevo gobierno, surgido de elecciones, está firmemente respaldado y podrá tomar cualquier decisión, por el apoyo popular con que cuenta. En Brasil, el sistema es un poco distinto, porque allí el presidente es de la misma tendencia del saliente".

En Brasil, el ex-presidente Ernesto Geisel, fue el que eligió a su sucesor, aunque después intervino el Parlamento, cuya mayoría es del partido oficialista Acción Renovadora Nacional (ARENA), para confirmar la elección presidencial.

El Jefe de Estado aclaró que su opinión "respeta por sobre todo los derechos de cada país; debo destacar que en ambos (Venezuela y Brasil) existe un claro ambiente de comprensión, respeto y patriotismo,. Los dos presidentes son aceptados por sus pueblos".

La FAO propone la creación de reservas alimenticias mundiales

ROMA, LUNES 19 (AP .- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) propuso hoy un plan de cinco puntos para asegurar al mundo contra el hambre.

El director general Edouard Saouma, del Líbano, advirtió, al dar a conocer el plan, que el mundo no está ahora en condiciones de hacer frente a una crisis alimentaria de consideración.

Su propuesta, dijo Saouma, daría al mundo la seguridad en materia de alimentos que no pudo garantizar el malogrado acuerdo mundial del trigo.

Saouma dijo que proponía su plan de acción individual y colectiva de todos los gobiernos, en vista de que las esperanzas de un convenio que los comprometería a compartir sus existencias y estabilizar el abastecimiento de cereales han quedado truncas con la suspensión indefinida de las negociaciones de un nuevo acuerdo internacional del trigo.

Si la propuesta de la FAO es adoptada por un determinado número de países, entraría en vigor un sistema de reservas alimentarias. En tiempos de escasez en un país o en varios se recurriría a las reservas nacionales con sujeción a un reglamento adoptado internacionalmente. Los países ricos ayudarían a los pobres a constituir sus propias reservas de alimentos.

El plan será debatido a principios de abril por la comisión de la FAO sobre seguridad alimentaria mundial y más tarde propuesto para su adopción por los gobiernos y su sanción por el Consejo Mundial de la Alimentación, otro organismo de la ONU.

Saouma dijo que es muy posible que vuelva a ocurrir una crisis alimentaria como la de 1972-73, ya que aunque las reservas existentes en la actualidad son grandes no están sujetas a coordinación internacional y posiblemente se agotarían con rapidez si volvieran a malograrse las cosechas simultáneamente en varios de los principales países productores.

Una nueva crisis alimentaria, advirtió Saouma, tendría consecuencias más graves que la anterior solamente por el hecho de que los países con escasa producción de alimentos tienen ahora mayor población.

Al exponer el plan a los representantes permanentes de los gobiernos miembros de la FAO, Saouma enunció estos cinco puntos:

1.- Todos los países adoptarán una política nacional de reservas de cereales y fijarán el monto que consideran ideal como meta. Los países que tengan excedentes de alimentos deberán retener una cierta cantidad de su producción como reserva internacional . Hasta la fecha 39 países en desarrollo han adoptado oficialmente una política de reservas pero sólo once han alcanzado las metas previamente establecidas.

2.- La Comisión de la FAO sobre Seguridad Alimentaria Mundial formulará normas para regular la utilización de alimentos de las reservas, que sólo se permitiría en casos de pérdidas de cosechas o desastres naturales o para que un país en desarrollo haga frente a sus necesidades de importación a un costo razonable.

3.- En vista de que muchos países en desarrollo tienen ya considerables déficit alimentarios, se pedirá a los países donantes que se comprometan a entregar como ayuda cantidades de alimentos que aumenten de 4,7 millones a diez millones de toneladas anuales el límite obligatorio fijado en 1971 como meta del acuerdo internacional del trigo por la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974. La FAO recomienda además que la meta aumente a 13 millones de toneladas para 1982 y a 16 millones de toneladas para 1985. Se pedirá al Fondo Monetario Internacional que tome en cuenta la posibilidad de ayudar económicamente a los países en desarrollo para que puedan hacer frente a sus considerables cuentas de importación de alimentos, sobre todo en situaciones de escasez y altos precios.

4.- Habrá que incrementar la ayuda, tanto bilateral como multilateral, a los países en desarrollo para que puedan formar y mantener reservas de alimentos.

5.- Debe promoverse la ayuda mutua entre países vecinos en desarrollo para que conjuntamente garanticen la seguridad alimentaria de todos ellos.

Chile está en condiciones de fabricar la bomba atómica

SANTIAGO DE CHILE 18 (EFE).- La nación chilena está en condiciones en estos momentos de construir la bomba atómica, para lo cual dispone de plutonio o uranio, enriquecido necesarios, en su reactor de investigación en "Lo Aguirre", a diez kilómetros del centro de esta capital.

Los técnicos nucleares chilenos, frente a versiones procedentes de Argentina, indicaron hoy domingo que efectivamente la construcción de la bomba atómica es ahora más un problema de decisión de cualquier país que tenga los técnicos y elementos necesarios.

Para ello, sólo bastaría violar los acuerdos internacionales pertinentes, indicaron.

Al mismo tiempo, se reveló que Chile compartirá posiciones entre las naciones más avanzadas de América Latina en energía nuclear con la construcción de la primera central de potencia el año próximo.

Se resaltó aquí la declaración del presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina, contraalmirante Carlos Castro Madero, en el sentido de que ese país seguirá adelante con su plan nuclear, "cualesquiera sean las dificultades que se presenten".

Añadió que esa nación no ratificará el Tratado de Tlatelolco de no proliferación de armas nucleares en nuestro continente.

El diario "El Mercurio" indicó que Argentina, en su calidad de nación más avanzada en técnicas nucleares del continente (con un reactor de potencia en funciones, otro en construcción y cuatro más que promete tener terminados, en 1997) quería dejarse las puertas muy abiertas para ingresar, supuestamente, al club de las potencias nucleares.

Añadió que si eso no bastara, están las palabras del científico argentino Jorge Sabato, que asegura que, si Argentina no ha fabricado la bomba, es para hacer honor a una verdadera tradición pacifista.

En relación a lo anterior, se dio a conocer que la nación chilena iniciará en 1980 la construcción de la primera central de potencia, para lo cual se dispone de la existencia de uranio suficiente para satisfacer las necesidades de una central nuclear de 600 megavatios, como la que se tiene en proyecto.

El costo de la central es menor que el de estudio de factibilidad practicado, y ha ascendido a 1.400 millones de dólares, dinero que facilitó para tal objetivo el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En cuanto al personal que se encargaría de su puesta en marcha, se cuenta con 50 profesionales altamente capacitados que se han perfeccionado técnicamente en el extranjero.

Como se ha previsto la posibilidad de que esta planta trabaje sobre la base de uranio natural se han emprendido programas de prospección de aguas pesadas, elementos que se encuentran en sitios como fiordos y canales de los que abundan en el sur de Chile.

Actualmente, esta nación tiene dos reactores de investigación en funcionamiento. Uno en la vecina comuna de La Reina, de cinco megavatios, y el otro en "Lo Aguirre" de 20 megavatios.

Para la tecnología chilena, es un aval, el logro del reactor de Lo Aguirre, que se construyó con técnicos chilenos, especialmente ingenieros politécnicos militares, en colaboración con expertos españoles.

"Su construcción demuestra que en Chile se pueden lograr incluso objetivos mayores en esta materia", señaló su actual director, comandante Víctor Aguilera.

A su vez, la comisión chilena de energía nuclear, que preside el coronel Romualdo Pizarro, cuenta con 550 funcionarios, el sesenta por ciento de los cuales son profesionales, investigadores, ingenieros y técnicos.

Además hay otros 90 ingenieros nucleares perfeccionándose en el exterior y se registra una importante cantidad de técnicos nucleares chilenos trabajando en el exterior y que son "recuperables" por el país en cuanto se generen nuevos proyectos y fuentes de trabajo, precisó.

La nación chilena ha practicado un reconocimiento de 25 kilómetros cuadrados en búsqueda de minas de uranio o presencia de este elemento en otros minerales, a través de la dirección de materiales nucleares, para lo cual se ha contado con el apoyo económico del PNUD.

Los resultados indican las informaciones, son altamente positivos.

Además, se encuentra en producción una planta para producir concentrado de uranio como subproducto de cobre, proveniente de los minerales de la mina sur de Chuquicamata, conocida como "La Exótica" a 1.530 kilómetros de esta capital.

Esta planta en los primeros diez meses de vida, produjo dos toneladas de uranio.

Ahora se está terminando el estudio de factibilidad para la construcción de una planta industrial de este tipo, de la cual se podrá extraer entre 50 y 60 toneladas de uranio al año.

Se resaltó el hecho de que, para construir hoy una bomba atómica, se requerirían unos cinco kilos de plutonio o de uranio enriquecido, como el que está contenido en el reactor de Lo Aguirre, el cual funciona con 4,5 kilogramos de uranio enriquecido al 90 por ciento.

Con la central de potencia, Chile entrará a compartir posiciones con Argentina y Brasil, por lo cual la temida bomba podría estar menos lejos de América Latina de lo que parece.

Vietnam denuncia que China no retiró totalmente sus tropas

BANGKOK, TAILANDIA, 18 (AP).- Vietnam calificó hoy a los líderes chinos de "mentirosos profesionales" por haber afirmado que retiraban sus fuerzas invasoras, "cuando de hecho siguen manteniendo sus tropas en muchas áreas del territorio vietnamita y próximas a la frontera, preparadas para otros actos de guerra".

La Agencia de Noticias de Vietnam (ANV) dijo que los chinos habían hecho matanzas de centenares de mujeres y niños en suelo vietnamita.

El diario oficial vietnamita Nhan Dan llamó a China "el enemigo directo y peligroso" de toda Indochina y advirtió a Tailandia que no adoptara una postura pro-china.

La salva propagandística surgió luego después del anuncio que Hanoi estaba listo a negociar la disputa fronteriza con China a partir del viernes.

Se ignoraba si Vietnam esperaba a China de dejar soldados en zonas disputadas del lado vietnamita de la frontera o si áreas en que ambas partes reconocen la soberanía de Vietnam. China dijo la semana pasada haber retirado su fuerza.

El canciller chino Huang Hua dijo que el ejército chino no retiró a lo que Vietnam considera la frontera, sino a una línea fronteriza acordada entre la dinastía Ching de China, que acabó en 1912, y los franceses que gobernaban Indochina.

China dijo que la zona disputada abarca sólo unos cuantos kilómetros cuadrados.

Pese a lo que parece ser el fin de los combates, Vietnam dijo que se sigue una movilización general y que millones de jóvenes se ofrecieron como voluntarios para las Fuerzas Armadas.

En un despacho desde Hanoi captado en Tokio, la ANV dijo que los invasores chinos "decapitaron y desentrañaron casi 100 niños", que descuartizaron a otros y secuestraron a trabajadoras agrícolas, llevándoselas a territorio chino.

Una transmisión de la voz de Vietnam captada en Bangkok alegó que China sufrió 60.000 muertos o heridos en los combates y que perdió cuando menos 100 piezas de artillería y 500 vehículos.

Los observadores occidentales vacilan en calcular las pérdidas de uno u otro bando pero dicen que las afirmaciones vietnamitas parecen exageradas.

En Moscú, el periódico Pravda, órgano del Partido Comunista soviético, acusó a China de concentrar tropas a lo largo de la frontera con el Laos pro-vietnamita, "creando una amenaza de un ataque militar a gran escala contra" Laos.

Pravda se hizo eco de la acusación vietnamita de que China se prepara para nuevos ataques contra Vietnam.

Hay indicios crecientes de que Laos, Camboya y Vietnam se están presentando un frente unido pro-soviético a China. El Ejército vietnamita, y los rebeldes camboyanos se unieron para instalar un régimen pro-vietnamita en Camboya a principios de este año y Vietnam concluyó un tratado con los laosianos desde hace años.

La voz de Vietnam dijo que Vietnam propuso ayer abrir conversaciones al nivel de viceprimeros ministros en la capital vietnamita el 23 de marzo. Hanoi había dicho anteriormente que las negociaciones podrían comenzar una semana después que todas las fuerzas chinas hubieran salido de Vietnam.

Campesinos latinoamericanos siguen viviendo en la marginalidad social

OAXTEPEC (MEXICO), 18 MAR (EFE).- Los gobiernos latinoamericanos deberán impulsar el progreso rural, para frenar la creciente marginación en el campo y evitar el éxodo a las urbes.

Asi lo manifestó el informe final del seminario "Papel de la sivicultura, en el desarrollo de América Latina" difundido hoy aquí.

El documento cuestiona el avance económico de los últimos decenios en la región, porque. "No se puede concebir si algunos componentes de la sociedad se encuentran marginados de su proceso".

Las condiciones de las comunidades rurales han sido segregadas social, cultural y políticamente, estas zonas son habitadas por el 40 por ciento de los latinoamericanos, o sea unos 120 millones de personas, denunció el informe.

De acuerdo con las conclusiones, el problema fundamental no es la carencia de tecnología, sino la subutilización del capital y de recursos humanos y la falta de programas adecuados.

Los asistentes al seminario recomendaron, a los gobiernos latinoamericanos, revisar los instrumentos legales para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables y elevar la capacidad de los organismos correlativos.

Se impulsa el fomento de la investigación aplicada y se hace incapié en que las políticas de desarrollo rural deben escuchar la voz de los campesinos.

Por su parte, el subdirector de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Marco Antonio Flores Rodas, dijo que los países en desarrollo dan sus "primeros pasos" en la independencia tecnológica.

Precisó que los latinoamericanos, "necesitamos reexaminar nuestras soluciones al problema de la agricultura y que las soluciones tradicionales no son aplicables en este momento".

Advirtió, asimismo, sobre los nuevos problemas que representa "la crisis de energía que se han manifestado en los últimos años centrando la atención del mundo en los millones de personas que dependen de la madera o el carbón vegetal".

Finalmente expresó que la agricultura en América Latina requiere de soluciones "originales y vigorosas, cambios profundos en los gobiernos, una nueva forma de pensar y de percibir y analizar los problemas"

El seminario contó con el patrocinio de la "FAO" y a él acudieron técnicos y funcionarios de 18 países del área.

Oaxtepec está a unos 80 kilómetros al sureste de la capital del país.

Ex-primer ministro del Irán será procesado públicamente

TEHERAN, 18 (AP) .- El ex primer ministro Amir Abbas Hoveida será procesado en una audiencia pública después que se hayan establecido nuevos lineamientos para los procesos, dijo hoy el viceprimer ministro Abbas Amir-Entezam.

Señaló que Hoveida dispondrá de una defensa, y cuando se le preguntó si se permitiría al ex primer ministro francés Edgard Fauré, actuar como defensor, Amir-Entezam dijo que correspondía a Hoveida elegir a su abogado defensor.

Con respecto a las normas para los tribunales revolucionarios, Amir-Entezam dijo que el gabinete decidirá si esos tribunales tendrán jurados y si se dará a los acusados el derecho de apelación. Agregó que anticipaba un prolongado proceso de Hoveida ya que tendrían "que ser considerados documentos relativos a los 13 años en que desempeñó el cargo".

Confirmó que el gobierno recibió numerosas apelaciones en favor de Hoveida de todo el mundo, incluso cartas de varios ex primeros ministros franceses y de tres ex primeros ministros británicos y el actual, James Callaghan.

"Esas cartas sólo indican opiniones y simpatías de extranjeros por ciertas personas, pero la decisión final corresponderá al tribunal y el gobierno iraní se propone respetar la independencia de la justicia", dijo Amir-Entezam.

También señaló que Irán anunció oficialmente su deseo de ingresar al grupo denominado de países no alineados. Su revelación se produjo después que un funcionario cubano dijo en La Habana que al abandonar Irán la Organización del Tratado Central, no había nada que impidiera que ingresara al movimiento no alineado.

Respecto a la situación en el vecino Afganistan, Amir-Entezam, dijo que Irán no intervendría en los asuntos internos de ese país y señaló que no había llegado a Teheran ninguna información oficial sobre los acontecimientos afganos.

Un dirigente religioso iraní afirmó la semana pasada que el régimen pro-soviético de Afganistan había detenido a centenares de adversarios políticos y matado a otros 170.

También dijo Amir-Entezam que las agencias de viajes y aerolíneas sólo podrían vender boletos a las personas que mostraran permisos especiales para abandonar Irán.

Con respecto a los problemas experimentados por agencias y noticieros de televisión internacionales al enviar películas y fotografías al exterior, señaló que podrían hacerlo sin impedimentos siempre que entregaran una carta al Ministerio de Información para asumir la plena responsabilidad por el contenido de las películas y fotografías.

Agregó que el Ministerio de Relaciones Exteriores iraní, presentó una protesta a la Embajada Norteamericana en Teherán por la negativa del servicio postal de los Estados Unidos a aceptar correspondencia desde o hacia Irán.

Mientras tanto, se informó que los milicianos islámicos lograron controlar un motín de presos en la cárcel de la Savak (policía secreta del Cha Mohammed Reza Palhevi).

Ministro Echazú visitará Malasia

KUALA LUMPUR, 18 (LR).- El ministro boliviano de Minería y Metalurgia, general Jorge Echazú realizará una visita de cuatro días a Malasia, que comenzará el primero de abril, para familiarizarse con la industria minera del estaño en ese país.

La gira del funcionario, la primera que efectúa a ese país un ministro boliviano, se realiza por invitación del titular de industrias primarias de Malasia, Paúl Leong.

El general Echazú está particularmente interesado en los métodos de dragado y de bombeo de fragmentos de piedra practicados en Malasia.

Durante su estada el ministro se reunirá con mineros de ese país y debatirá aspectos de la extracción del estaño con funcionarios malasios, especialmente aquellos relativos al Quinto Acuerdo del Estaño, que está ahora en vigor, y al sexto acuerdo, que se aplicará más adelante, según fuentes malasias.

Comisión Automotriz

Las ofertas automotrices serán evaluadas con fórmula boliviana

Bolivia adoptará su propia fórmula para la evaluación de las prouestas para la instalación de la industria automotriz, declaró el Vice-Presidente de la Comisión Nacional Automotriz, My. Moisés Ponce de León.

Nuestro país y Venezuela iniciarán el próximo lunes la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas transnacionales Ford y Renault, ambas preseleccionadas por los dos países para instalar industrias automotrices, dentro de las asignaciones del Grupo Andino.

Anteriormente se informó que Venzuela había presentado a la Comisión Automotriz Boliviana su propia fórmula de evaluación de ofertas, pero que las autoridades nacionales consideraron necesaria la elaboración de una "fórmula boliviana".

Al respecto, el Vice-Presidente de la Comisión Automotriz dijo que la fórmula bolivana "es más completa", razón por la cual la evaluación de las ofertas se hará con el "modelo de evaluación nacional".

Ponce de León indicó que, probablemente, Venezuela hará el mismo trabajo con "su propia fórmula".

Manifestó que los miembros de la entidad que dirige, en coordinación con los técnicos de COFADENA, trabajaron en la elaboración del "modelo boliviano de evaluación, con el empleo de computadoras"

Venezuela y Bolivia debían haber iniciado la evaluación de las ofertas en la primera semana de este mes, pero debido al acto de transmisión del mando presidencial en aquel país, el trabajo fue postergado hasta el próximo lunes.

SEMINARIO

Con el auspicio del Ministerio de Industria y Comercio, mañana se iniciará un seminario destinado a los periodistas, sobre la industria automotriz boliviana.

El curso tendrá lugar en la Asociación de Periodistas, hasta el próximo martes, en el horario de 9 a 12 horas.



PRESIDENTE.- Luis Herrera Campins, nuevo mandatario venezolano, inició la aplicación de su programa de gobierno, dirigido principalmente a la reducción del gasto público y al potenciamiento de Venezuela en el campo industrial, basándose en los recursos que se obtienen de las exportaciones petroleras.

Medio Oriente

Arabia Saudita se abstuvo de dar apoyo a iniciativa de paz de EE.UU.

BAHREIN, . 18 (LATIN-REUTER).- Arabia Saudita se abstuvo hoy de dar su apoyo a la iniciativa de paz norteamericana para el Medio Oriente, por considerarla inadecuada para asegurar la estabilidad de la región.

"La paz y la estabilidad en la región se producirán solamente a través de un acuerdo justo y amplio que las partes árabes e islámicas y el pueblo palestino desean, "dijo el Ministro de Relaciones Exteriores Saudita, Príncipe Saud Al-Faisal en Riyadh.

Su declaración fue difundida por la agencia de prensa oficial saudita, mientras el Asesor para Asuntos de Seguridad Nacional del Presidente Norteamericano Jimmy Carter, Zbigniew Brzezinski, partió de Riyadh para Jordania después de haberse reunido con el Rey Khaled y el Príncipe Saud, de Arabia Saudita.

Carter envió a su Asesor para asegurarse el apoyo saudita al acuerdo de paz entre Egipto e Israel. La declaración del Príncipe saudita indica que Brzezinski fracasó.

El apoyo de Arabia Saudita es importante para conseguir el de los árabes moderados, entre ellos Jordania, frente al hecho de que Egipto e Israel. Esto es la creciente oposición de los árabes radicales al acuerdo.

Pero Brzezinski no consiguió que el Rey Khaled apoyara el tratado de paz públicamente.

En una actitud aparentemente deliberada, el Rey Hussein y el jefe de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, se encontraron en la frontera jordana para discutir las últimas iniciativas de paz de Washington.

Después de la reunión dieron a publicidad un documento según el cual las dos partes adoptarán las resoluciones de la conferencia cumbre árabe realizada en Bagdad que exhortó a adoptar sanciones políticas y económicas contra Egipto si firma el tratado.

Además de la gira de Brzezinski, Carter envió notas a los gobernantes de Qatar, los Emiratos Arabes Unidos, Bahrein y Omán, explicándo el resultado de su reciente viaje por Egipto e Israel. Esto ayudó a remover los obstáculos que impedían la firma de un tratado.

Kuwait ha formulado ya un llamado para que se adopten sanciones contra Egipto, pero se cree que los otros Estados del Golfo seguirán a Arabia Saudita.

Tratado de paz

Begín trataba de subsanar un diferendo entre sus ministros

JERUSALEN, 18 (AP).- El Primer Ministro Menachem Begin trataba hoy de subsanar un diferendo entre sus ministros, causado por el pacto de paz entre Egipto e Israel.

Begin se reunió con los dirigentes del Partido Nacional Religioso, segundo entre los socios principales de la coalición, para negociar un acuerdo que le asegure el apoyo del PNR al tratado que se ultimó la semana pasada con la ayuda del Presidente Jimmy Carter.

No se reveló lo discutido en la reunión de Begin.

El PRN exige que el gabinete adopte una serie de principios para negociar la autonomía de los palestinos de la margen occidental del río Jordán y la Franja de Gaza que protejan los intereses israelíes.

El partido desea que se le garantice que el plan autonómico no desembocará en un estado independiente, que los asentamientos judíos habrán de ser permanentes, que los colonos judíos seguirán respondiendo a las autoridades israelíes únicamente y que Israel podrá mantener allí su ejército y que podrá disponer de los recursos hidráulicos de ambas zonas.

El PNR se ha cuidado de amenazar con no abandonar la coalición, pero si el partido vota en contra del tratado, ello podría derrocar al gobierno.

Ex-presidentes democráticos

La integración latinoamericana es suprema exigencia para el hemisferio

CARACAS, 18 (EFE).- Catorce ex-Presidentes democráticos de América Latina, que se reunieron aquí del 6 al 8 de este mes en un coloquio sobre la democracia en el continente, señalaron que la integración latinoamericana es "una suprema exigencia" para el hemisferio.

En un comunicado publicado hoy en la prensa caraqueña, los ex-Presidentes concretaron que "en un mundo de bloques y potencias, la integración ya no es sólo una meta racional sino una suprema exigencia para alcanzar el sitial que le corresponde (a América Latina) en el concierto mundial".

Los ex-Presidentes lamentaron la ausencia de su colega argentino Héctor Cámpora, "quién, habiendo sido invitado, no pudo concurrir por conocidas razones, ajenas a su voluntad".

Cámpora se halla refugiado en la Embajada de México en Buenos Aires, donde el gobierno del General Jorge Rafael Videla se ha negado hasta el momento

Los dos ... apuntan en el ... "condenamos ... violencia, la tortura ... muerte, la ... en diversos países ... danos que tienen ... vivir libres ...

"Declaramos ... desarrollo ... auténtico ... respetan la li... nidad de cada ...

Litigio marítimo entre Colombia y Venezuela en el Golfo de Maracaibo

BOGOTA, 18 (EFE).- Alfredo Vasquez Carrizosa, ex-Ministro colombiano de Relaciones Exteriores, sostuvo hoy en Bogotá que Colombia y Venezuela "han saciado y agotado, prácticamente, sus etapas de negociación sobre el litigio marítimo en el Golfo de Maracaibo.

Vasquez Carrizosa, uno de los más eminentes juristas de América Latina, planteó la necesidad de que esos dos países apelen a procedimientos del derecho internacional para arreglar pacíficamente el problema sobre delimitación marítima.

[illegible]

"Hemos conversado hasta la saciedad porque se ha agotado la etapa de las conversaciones ya que todos los argumentos, todas las posibilidades, todas las líneas y todas las fórmulas de conciliación quedaron absolutamente estudiadas en la etapa de conversaciones de Roma de 1970 a 1973", sostuvo Vasquez Carrizosa.

"Ahora...yo ya no miro este problema con optimismo. Lo miro con realismo. Creo que las conversaciones han avanzado suficientemente como para que pueda saberse cuales son las líneas posibles de arreglo", manifestó el ex-Canciller al programa radial "Técnicos y Políticos" de la cadena "Todelar" de Colombia.

"Me parece que ya están agotadas las conversaciones... el nuevo contacto debe ser relativamente corto para que, en caso de que no haya acuerdo, se pase a una de las fórmulas o procedimientos del derecho internacional para el arreglo pacífico de este tipo de problemas", agregó el ex-diplomático colombiano.

Vasquez Carrizosa explicó que las conversaciones y su evaluación deben hacerse con el valor de la amistad

Especulaciones sobre eventual caída del gobierno portugués

LISBOA, 18 (AP).- El primer Ministro Carlos Mota Pinto, jefe del gabinete no partidista de Portugal llegó hoy a Lisboa tras una visita oficial a Brasil, en medio de especulaciones sobre una eventual caída de su gobierno en la próxima semana.

Mota Pinto debe reunirse con sus ministros, incluso el controvertido Secretario de Estado para la Reforma Agraria, Augusto Pereira de Amaral, y un representante del Presidente Antonio Ramalho Eanes. A su llegada no formuló declaraciones.

Pereira do Amaral es considerado como la fuerza motriz de un discutido programa que apunta a devolver a sus originales propietarios las fincas agrícolas ocupadas por campesinos dirigidos por comunistas en la región triguera de Alentejo. Creó una conmoción política el viernes pasado al anunciar su renuncia.

Los partidos derechistas amenazaron con retirar su apoyo al gobierno si no continuaba con el programa de devoluciones y exigieron una declaración pública de Eanes de respaldo al gobierno de Mota Pinto.

La Federación Intersindical, íntimamente vinculada con el minoritario Partido Comunista prosoviético de Portugal, organizó manifestaciones en todo el país para celebrar la salida del gobierno de Ferreira do Amaral y para exigir la renuncia del gobierno o un voto adverso de la Asamblea Nacional después de prometer debate sobre el presupuesto.

El Partido Socialista, el mayor de Portugal, dio a entender previamente que podría considerar la posibilidad de votar contra el presupuesto para obligar al gobierno a renunciar. Pero los observadores consideraron que teniendo en cuenta la actitud cautelosa del partido el fin de semana podría diferir su voto adverso.

Un vocero socialista acusó anoche en una reunión de la Comisión Nacional Partidaria a los social demócratas y a los conservadores, derechistas, de "crear artificialmente una crisis".

Previamente, Eanes rea firmó en un discurso televisado a toda la nación su respaldo al gabinete de MOTA Pinto pero recordó que, según la Constitución, los partidos representados en la Asamblea Nacional podrán votar en contra del gobierno y forzar su renuncia cuando lo deseen.

El debate sobre el presupuesto debe iniciarse mañana y podría prolongarse durante toda la semana.

Eanes designó al catedrático de derecho Mota Pinto como Jefe de Gobierno en diciembre, después que otro gabinete independiente cayó ante el voto adverso de la Asamblea Nacional tras sólo tres semanas.

En Venezuela se registran mil doscientos inventos anuales

CARACAS, 18 (EFE).- Mil doscientos inventos se registran anualmente en Venezuela, según anunció hoy el suplemento dominical del diario caraqueño "El Nacional".

La gama va, indicó el diario, desde unos luminosos tacones de los zapatos para distinguir a las mujeres casadas de las solteras, hasta sillas contra la artritis.

El artículo reveló que el 98 por ciento de los inventores venezolanos son caraqueños y que la proporción de inventoras es mínima.

Entre los descubrimientos más curiosos, según el articulista, está el de los "tacones luminosos" que se colocan las mujeres en sus zapatos: si son verdes, la dama es soltera, pero, si son rojos, se trata de una señora casada.

Otros de los inventos enumerados fueron: El aparato para sostener el frasco de esmalte de uñas y el dedo para esmaltar, un artilugio para lavar dientes postizos, un "slip" para proteger el cuerpo de los rayos "X" y una silla magnética para aliviar los dolores artríticos y las enfermedades cardiovasculares

Irán desea unirse al movimiento mundial de países no alineados

TEHERAN, 18 (LATIN-REUTER).- Irán anunció hoy que desea unirse al movimiento de países no-alineados.

La decisión sigue al retiro de Irán de la Organización del Tratado Central (CENTO).

La resolución fue anunciada por el Viceprimer Ministro Amin Entezam,vocero del gobierno provisional.

Los países que aspiran a unirse al movimiento no-alineado no pueden ser miembros de un pacto militar. El movimiento realizará su próxima conferencia en La Habana en septiembre.

Durante la monarquía, Irán fue un país marcadamente anticomunista y un estrecho aliado de occidente, actuando como autodesignado "policía" de la rica zona petrolera del golfo.

Aunque Irán se retiró de CENTO este mes, el tratado de cooperación y defensa mutua con los Estados Unidos de 1955 no fue revocado.

Entezam dijo recientemente que el tratado con los Estados Unidos -pilar de la política internacional del Sha Mohammed Reza Pahlevi- estaba siendo sometido a revisión.

PRESENCIA
Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Chile, país acosado

Estas son palabras que pronunció un agregado militar chileno al abandonar territorio boliviano como consecuencia de la última ruptura de relaciones diplomáticas.

Esa es la situación que existe y que no puede ser negada por las declaraciones de diplomáticos y gobernantes chilenos que afirman que su país no tiene problemas pendientes con sus vecinos. Los tiene y de gran magnitud. Negarlos equivaldría a asumir la política del avestruz: los peligros no desaparecerán por el cómodo expediente de no querer verlos.

Es sabido que buena parte de la opinión pública de Perú no ha considerado nunca que las provincias "cautivas" hayan sido perdidas definitivamente. Hay sectores que piensan que la "moral histórica" de Perú no quedará satisfecha mientras esa injusticia no quede reparada. Es inútil tratar de cerrar los ojos ante el hecho de que Chile y Perú se preparan bélicamente sobre todo uno contra el otro. Eso se ha visto claramente en los últimos años, no obstante las declaraciones que se lanzaban con frecuencia en ambos países, con destino a la exportación y la propaganda supuestamente pacifista.

En cuanto a la Argentina, persiste el problema del Canal de Beagle, con todas sus implicaciones. Bien sabemos que, a fines del año pasado, la situación había llegado a tal extremo, que el Papa Juan Pablo II se consideró moralmente obligado a ofrecer sus buenos oficios a fin de evitar que la crisis culminara en hechos de fuerza. Aunque todos deseamos que la mediación papal tenga éxito, no sabemos si eso ocurrirá dada la posición en que persisten las dos naciones en litigio.

Al hablar de Bolivia, la subsistencia de un centenario problema es todavía más clara: se hace evidente todos los días. Las naciones americanas han tomado conciencia del asunto y, por eso, han lanzado declaraciones que Chile no ha podido dejar de considerar, aunque no quiera. Por lo demás, en los últimos treinta años, Chile nos ha hecho tres propuestas concretas para resolver el problema. ¿Cómo puede, por tanto, decirse que éste no existe? Si así fuera, resultaría que Chile ha actuado como un alucinado, que ve fantasmas allí donde nada real existe. Bien sabemos que no es ésta la situación que persiste: el problema está ahí, se quiera o no, y es inútil pretender pasar de largo como si no existiera.

Chile sostiene conflictos, por tanto, con las tres naciones con las que tiene fronteras. Esta es una situación explosiva y que puede resultar, a la larga o a la corta, en un estallido del cual no será Chile el que saldrá mejor parado.

Esa es la tragedia de que nuestro continente puede ser escenario a menos que se tomen medidas preventivas. Ellas tienen que correr principalmente a cargo de Chile. Pero la prevención no debe ni puede hacerse mientras Chile persiste en sus afirmaciones de que no tiene problemas pendientes con sus vecinos. Los tiene y de mucha gravedad. Hay que encararlos con serenidad y franqueza y lo antes posible: es lo único capaz de garantizar que reinarán la paz y la justicia en Sud América.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

El atentado se consuma

LA GUERRA CHILENA.- ARTICULO DE "EL COMERCIO" DE LA PAZ

La Paz, marzo 14 de 1879

El atentado se ha consumado -el guante está echado- las cosas definidas. -Incapaz Chile de resistir por más tiempo a sus antiguos proyectos de invasión se ha lanzado a la guerra con la precipitación, con una audacia tan descarada, que nos recuerda los buenos tiempos de la edad media.- Sea que el Gobierno Pinto quisiese vengar en nosotros las humillaciones que le ha hecho pasar la República Argentina, sea que constreñido por la lógica de nuestras razones, no hubiese encontrado otra salida, el hecho es que, rompiendo toda consideración, pasando sobre todos los principios de justicia y de legislación internacional, sin previa declaración de guerra, ha ocupado nuestro territorio, desembarcando de sus buques, en nuestros puertos, completamente inermes, gente de guerra que ha roto nuestro escudo, que ha rasgado nuestra bandera, que ha victimado a indefensos ciudadanos y vertido sangre boliviana, sangre de mujeres y de niños.- Reservado estaba para Chile, cometer en pleno siglo XIX, hecho tan escandaloso, - tan bárbaro, - tan incalificable. -Nosotros, nos vemos así heridos en lo más íntimo de nuestro corazón, sentimos en el alma la pena inmensa que causa a todas las naciones de la América de... la palabra es dura y vale más callarla.

La ocasión es solemne y no tenemos otra cosa que hacer, que aceptar la guerra, guerra que no hemos buscado, que no hemos provocado y que tampoco esperábamos - Ella nos toma en condiciones bien desfavorables bajo todo punto de vista.- Mientras por su parte la guerra puede Chile poner en poco días en nuestro litoral cuanto elemento de guerra quiera, Bolivia, que no posee un solo buque, encerrada en el corazón del continente, teniendo de por medio desiertos, cordilleras y territorios extranjeros, tiene que hacer obra de titanes para situar su Ejército en los territorios invadidos; y por hoy hay, la movilidad de ese Ejército cuando el flagelo del hambre castiga nuestros departamentos del interior, es obra que puede asustar a todo el que estime en más su vida que el honor nacional porque, aún cuando tales sean los obstáculos que tengamos que encontrar y mucho más, haremos, sí, la guerra a que se nos provoca: no lo que ojalá nosotros, los descendientes de esos héroes que en sangrienta lucha de 16 años conquistaron la independencia, no sabemos ni merecemos conservar la Patria que nos legaron.

Verdad es que el patriotismo en Bolivia, a causa de nuestra existencia tan borrascosa, estaba amortiguando.- Ambiciones personales, lucha de partidos exclusivistas, asesinatos sangrientos, completo olvido en gobiernos decididos a velar por el progreso moral y material del país, en fin, la emplomanía, la vida a costa de los dineros del Estado, etc.

Pero, ante esto en el mundo material, un cataclismo transforma la naturaleza, el golpe moral que acabamos de recibir ha reanimado las fibras de ese patriotismo expirante.- Pueblo y gobierno han comprendido que estamos en un momento decisivo, y que sólo la unión puede salvarnos; por eso, hemos visto que el gobierno dicta una ley de amnistía amplia y sin restricción y que el pueblo se agrupa como un solo hombre bajo los pliegues de nuestra bandera; un solo pensamiento alienta al pueblo boliviano: vengar la injuria que Chile nos ha inferido tan aleve como injustamente, pedirle cuenta de la sangre inocente que ha vertido sus invasores huestes y reivindicar nuestro territorio hasta morir en la demanda ¿De qué nos serviría una vida deshonrosa?...

Sin hacernos ilusiones, motivos hay bien graves para creer que no estaremos solos en la lid con nuestros enemigos.- Las naciones americanas y especialmente el Perú, están tan interesadas en la contienda como que les va en ello su honor.- Cuando un ladrón ataca a una casa, el vecino está en el deber de defender al robado, porque le sea indiferente; asimismo, entre las naciones y el derecho internacional, cuando una que se considera más fuerte invade a otra más débil, es deber de las demás formar liga y cooperar a la defensa de aquella.

Sea que contemos con alianza o no, debe caber en nuestro espíritu; defendemos la causa santa de la integridad de la patria y de la honra nacional. Si Bolivia es o no una Nación libre de vivir independiente.- Hay un abismo de por medio entre Bolivia y Chile.- Si tal lo exigiere la fatalidad, viviremos en estado de continua guerra; pero día llegará en que la justicia se cumpla, porque nunca puede prevalecer la usurpación contra el derecho. Las armas de la unión y del patriotismo; afrontemos la situación varonilmente y esperemos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.- ORDEN GENERAL

C.G. La Paz, marzo 1º de 1879

El General Presidente de la República y Capitán General del Ejército, teniendo en consideración:

1º Que por el Supremo Decreto de 26 de Febrero último, se ha declarado la Patria en peligro y todos los bolivianos se hallan en el estricto deber de ofrecer sus servicios para defender su honra mancillada por los desleales invasores de su territorio.

2º Que toca al Ejército Nacional escarmentar a los que conculcando todo principio de derecho internacional, hasta los que en la guerra reglan la conducta de los beligerantes, se han apoderado de nuestros indefensos puertos de Antofagasta, Mejillones y del Mineral de Caracoles, a traición y con alevosía ostentación de poder marítimo y militar;

3º Que no siendo suficiente el valor y el entusiasmo para combatir y vencer, sino que las condiciones esenciales que preparan y determinan la victoria son la disciplina y moral, auxiliares indispensables del arte de la guerra y de la ciencia estratégica, es conveniente establecer estas bases de orden moral;

4º Que, debiendo aumentarse el Ejército Nacional con más plazas y cuerpos de nueva creación, conviene establecer en todas un rígido y pureza el servicio militar, para que así, arreglado su sistema en el exclusivo ejercicio de su profesión, se halle dispuesto a mostrar sereno todo peligro y a aceptar la muerte como el último deber cumplido.

Ordena lo siguiente:

Art. 1º Desde el día de mañana, el Ejército nacional queda sujeto a la ordenanza, declarándose en campaña, conforme al capítulo 8º del Código militar, recomendándose muy especialmente la estricta observancia de las secciones 10 a., 11a., 12a. y 13a., de dicho capítulo.

Art. 2º En el Estado Mayor General se formará un rol general de jefes y oficiales del Ejército, según la antigüedad que tengan por despachos expedidos en forma.- Si alguna duda se suscitase respecto de antigüedad, la resolverá el Jefe de Estado Mayor General, sin lugar a reclamo alguno, teniéndose presente que toda murmuración o descontento a este respecto será considerado como acto de insubordinación y castigado como tal, y, por el contrario, será meritorio todo acto que manifieste el deseo y resolución de servir con abnegación a la patria.- Esta previsión se hace extensiva a los comandantes de los cuerpos.

Art. 3º Los Comandantes generales de departamento

(Pasa a la página 7)

Demandan ampliación inmediata del aeropuerto de Cochabamba

La Junta de la Comunidad de Cochabamba ha demandado a las autoridades de gobierno la inmediata ampliación del aeropuerto Jorge Wilsterman de esa ciudad.

Las autoridades de AASANA han informado a JUNCO que actualmente la ampliación de dicho aeropuerto está en la etapa del diseño final, para luego procederse a la ampliación. Sin embargo, existe un pequeño grupo de campesinos que se niegan a abandonar sus viviendas y tierras, perjudicando los futuros trabajos de construcción del mencionado aeropuerto.

AASANA sostuvo que el actual aeropuerto es insuficiente para servir el tráfico aéreo que se genera o que precisa de escala en Cochabamba, además, que dicho aeropuerto necesita la implementación de una nueva pista, calles de rodaje, plataforma, edificios terminales de pasajeros y carga, instalaciones, parqueos vehiculares, equipamiento de vías de acceso, hangares de mantenimiento, para AASANA, sistemas de drenaje, servicios etc.

Los estudios son realizados por los consultores Greiner-Jhonson Selaya a un costo de 26 millones de pesos bolivianos.

JUNCO ha planteado que la ciudad de Cochabamba no puede ser privada de los servicios aéreos, ni de su situación como centro de comunicaciones y vertebración nacional. Anota que la situación actual de la región y el proceso de desarrollo previsible, determinan la necesidad de contar en forma inmediata con servicios aeroportuarios que tengan los adelantos técnicos modernos de esta actividad.

Agrega que el proyecto de ampliación del aeropuerto localizada en la zona de Santa Lucía, si bien presenta ventajas a largo plazo, no cuenta aún con los estudios necesarios para considerarlo como solución viable antes de 10 a 15 años. Indica que al presente este proyecto resulta impracticable y significa postergar el desarrollo de la aeronavegación nacional por muchos años.

Sostiene JUNCO que esta demostrado que las zonas afectadas para la ampliación en Champa-Rancho no son zonas de cultivo y que solamente serán afectadas 80 hectáreas de cultivo correspondiente al área de La Maica. Puntualiza que la construcción de la faja 13-31 evitará definitivamente que los aviones pasen por encima de la ciudad y operará tanto en despegue como en aterrizaje, sin tocar la ciudad en ningún momento.

Anota JUNCO que la ampliación del aeropuerto afectará terrenos y viviendas de un grupo de personas, para quienes exige un trato justo reconociéndoles precios reales de indemnización y pago previo a la desocupación.

Desde 1974, firma americana no cumplió contrato de provisión de equipos a TV

La empresa Tele America INC, de los Estados Unidos, representada en Bolivia por la empresa "Sociedad General de Comercio" desde 1974 no cumplió él contrato para proveer equipos a la Televisión Bolivian, por un monto de $US. 465.499.70.

Una denuncia de autoridades de Televisión Boliviana motivó que la Contraloría General de la República prácticara una auditoria a Televisión Boliviana, cuyas conclusiones ya han sido presentadas a las autoridades competentes. Actualmente los antecedentes que dieron marco a una investigación son examinados por una comisión interestatal y la Contraloria, para determinar responsabilidades tanto de la firma Tele America INC como de las entonces autoridades de TV Boliviana.

Los informes recogidos por PRESENCIA dan cuenta de que el 21 de noviembre de 1973 se convocó a propuestas para provisión de equipos a la Televisión Bolivian por un monto de 465.499.70 dólares. El 2 de abril de 1974, el Ministerio de Informaciones y Deportes adjudicó a la firma norteamericana Tele America INC, representada en Bolivia por SOGECO (Sociedad Comercial de Comercio). El contrato suscrito entre partes interesadas determinaba la provisión de los siguientes equipos, Cámaras, sistemas de telecine, sistemas de grabación, iluminación, sonido, laboratorio de revelado, moviola, generador de caracteres y cintas magnéticas para video grabadora.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En el auditaje de la Contraloría se establece que varios equipos llegaron con normas diferentes a las utilizadas por TV y exigidas en la convocatoria a propuestas. En otros casos, como en 1976, durante el mes de abril, la Televisión Boliviana tuvo que devolver algunos equipos los mismos que no fueron cambiados También se comprobó que otros equipos ni siquiera llegaron a ser entregados a la TV. Finalmente hay otros almacenados en El Alto porque no pueden ser utilizados.

En 1975, la gerencia técnica de TV hizo conocer un informe sobre las deficiencias de los equipos entregados, asi como de los equipos que no fueron provistos,

Colonizadores denuncian propósitos divisionistas

La Federación Nacional de Colonizadores de Bolivia y los dirigentes sindicales del campesinado del Norte de Santa Cruz denunciaron que "miembros del Comité Unificado Nacional despliegan una labor divisionista y de sectarismo político en su sector y pide al gobierno que corte esos vicios".

El directorio la Federación de Colonizadores reunió ayer a la prensa para esa denuncia, basada en documentos remitidos por los dirigentes campesinos de las cuatro provincias del Norte cruceño.

El caso se refiere al reciente Octavo Congreso de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos de dichas provincias, que fue convocado por el Comité Unificado Nacional.

Los dirigentes campesinos del Norte de Santa Cruz asistieron al congreso, efectuado en Montero el II y 12 de este mes, pero tuvieron que retirarse, debido a que los integrantes del Comité Unificado Nacional" manipularon" la reunión, con finalidades "divisionistas y de sectarismo político".

Los denunciantes manifestaron que el congreso campesino en Montero se caracterizó por el "verticalismo" de los miembros del referido Comité Unificado.

"Al dejar de lado a los dirigentes democráticamente elegidos y desatar actividades políticas favorecedoras al pazestenssorismo"

Dijeron que esa conducta, contrasta con los auténticos intereses del campesinado.

CLAUSURA DE CURSO.- La Unidad Sanitaria de La Paz clausuró su II Curso de Actualización Administrativa para Administradores del área rural, que durante diez dias fue ofrecido en dependencias del Hospital del Niño. Al curso asistieron administradores de los hospitales de Viacha, Irupana, Caranavi, Chulumani Ayo Ayo, Colquiri, Quime, Sorata y Alto Beni.

Recolección de basura aumentó un 45% en últimos cinco años

La recolección de la basura, en la ciudad de La Paz, aumentó durante los últimos 5 años, aproximadamente en un 45%, lo que obligó a las autoridades de Saneamiento Ambiental a comprar 11 unidades más y todavía se mantiene un déficit de 16 unidades.

Debido al aumento de población citadina, los trabajos de limpieza y recolección de resíduos, es cada vez mayor, aseguró el director del Departamento de limpieza René Hervas.

En los últimos años, se utiliza el sistema Semdes (Servicio de la Municipalidad de desechos sólidos, servicio que cubre aproximadamente un 95% de la tarea.

Este sistema está vigente en la zona sur de la ciudad, Miraflores, Sopocachi, San Jorge y parte de San Pedro.

El resto de la ciudad se cubre con vehículos antiguos, muchos de los cuales quedaron en desuso o funcionan con atención permanente de mecánica.

Hasta julio del presente año, las autoridades municipales se comprometieron a proporcionar 10 vehículos cargadores de basura con los que se estará en condiciones de otorgar mejor servicio de recolección, dijo Hervas.

Los barrios marginales, no son atendidos con la frecuencia de los barrios residenciales y por esta razón se observa la acumulación de resíduos sobre las vías públicas.

Este aspecto también preocupa a la Municipalidad, explicó el funcionario y por esto se está estudiando la posibilidad de construir centros de recolección, los que deben estar herméticamente cerrados, para evitar escape de olores e incomodidades para los vecinos de las zonas.

Para el próximo año, se espera contar con 6 unidades más, alcanzando hasta ese tiempo a 27 unidades, las que según proyecciones abastecerán hasta 1983.

Al presente no se confronta con gran problema por la existencia de basura explicó Hervas, porque el clima frío de la ciudad no contribuye al progreso de gérmenes e insectos, sin embargo, las posibilidades económicas de la municipalidad no cubren totalmente el aspecto de limpieza de la ciudad.

En cuanto a los lugares de almacenamiento de los resíduos actualmente existen dos centros cercanos a la ciudad, uno situado detrás del estadio Lastra, de la zona de Sopocachi, donde se procesa la basura y se están formando rellenos sanitarios y otro en Mallasa, donde son trasladadas las basuras del sur de la ciudad.

La Academia Méxicana de Medicina otorgó premio a médico boliviano

La Academia Mexicana de Medicina otorgó el primer premio al mejor trabajo de investigación de 1978, al Dr. Eduardo Aranda Torrelio, por su estudio "Enfermedad de García". Con ese motivo se llevó a cabo un acto académico preparado por el Colegio Médico de Bolivia y el Colegio Médico Departamental de La Paz.

El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Dr. Jorge Dorado, dijo que ambas instituciones organizaron el acto para rendir homenaje a un destacado médico boliviano y constituye para la medicina boliviana una satisfacción y orgullo, porque un profesional fue galardonado con el premio anual de la Academia Nacional de Medicina de México.

Dijo que por primera vez la Academia Mexicana de Medicina otorga un premio a un extranjero. Por lo que el fallo de ese tribunal no podría ser más justo ya que el trabajo del Dr. Aranda constituye un importante aporte a la ciencia médica mundial, porque la investigación tiene como resultado la descripción por primera vez de una nueva enfermedad "la enfermedad de García" que a dado una nueva entidad; que consiste en un púrpura trombocitopénica cíclica con cuenta anormal de plaquetas en un ritmo de 40 días.

Generalmente, dijo Dorado de la Parra, las enfermedades que fueron descubiertas en la historia de la medicina universal, no llevan el nombre del descubridor, la literatura en general está llena de esos nombres: enfermedad de Addison, de Perther, de Cusing, por enumerar algunos. Pero en el caso de la hemopatía descubierta por Aranda, él en un acto de modestia, la nombró con el apellido de la familia en la que describió la enfermedad. Ese acto por si solo le da un mayor significado que "eleva la estatura científica del investigador boliviano"

Posteriormente, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Raúl Quiroga, en representación del ministro del ramo, hizo hincapié en la fructífera labor de investigación que cumple al Dr. Eduardo Aranda. El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Raúl Barragán, en representación del Rector de la UMSA felicitó al investigador.

Igual homenaje brindó el Dr. Jorge Tejerina, presidente de la Sociedad de Pediatría. Dijo que esa actitud ejemplar no quedará en palabras, sino que servirá de enseñanza a las generaciones futuras que tengan afán de investigación y que el complejo del subdesarrollo no nos arrastre a la inercia de convertir nuestra vida en rutina estéril.



HOMENAJE.- Los colegios médicos de Bolivia y La Paz realizaron un acto de homenaje al Dr. Eduardo Aranda Torrelio, descubridor de la "Enfermedad de García", cuya labor fue premiada por la Academia Mexicana de Medicina.

Reunión del tungsteno analizará la política y ventas de la GSA

La reunión internacional de países productores de tungsteno, que se realizará esta semana en Santa Cruz, incluye en su agenda el "examen de la política y ventas del stock-pile de la GSA" de Estados Unidos.

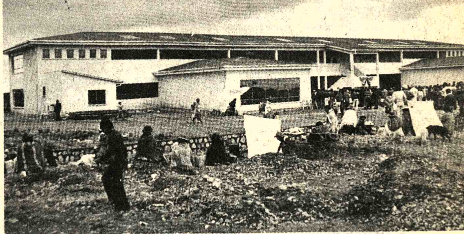
La agenda fue aprobada, a nivel nacional, en una reunión realizada ayer y en la que participaron autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgía y representantes de COMIBOL, Minería Mediana, Cámara Nacional de Minería (chica), Cooperativas Mineras y delegados de la Cancillería y del Ministerio de Finanzas.

Se la considera "tentativa" porque debe ser aún sometida al criterio de los representantes de los demás países que acudirán a la reunión de Santa Cruz.

AGENDA

Los puntos considerados en la agenda son: 1) Examen de las reuniones de la UNCTAD en los pasados tres años. 2) Consideración de alternativas de estrategia. 3) Revisión de la situación de oferta/demanda del tungsteno. 4) Examen de la política y ventas del stock-pile de la GSA. 5) Examen del indicador internacional del tungsteno. 6) Informe sobre el Simposio Internacional del tungsteno en Estocolmo del 5 al 7 de septiembre de 1979. 7) Asuntos varios.

La reunión de países productores de tungsteno, entre los que se incluye a China Popular y Australia, comenzará en la capital cruceña el miércoles 21 y se prolongará hasta el viernes 23. Antes, desde el lunes 19, se reunirán los representantes de empresas componentes de la Asociación Internacional de Productores de Tungsteno.



NUEVO COLEGIO.- Fue inaugurado el nuevo local del colegio "Martín Cárdenas", en la zona de Villa Adela, de El Alto de La Paz, en acto que estuvo presidido por el ministro de Educación y otras autoridades.

El nuevo establecimiento, que consta de 20 aulas y otras dependencias, fue construido por el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) con una inversión de 3.344.925 pesos.

El Consejo Nacional de Edificaciones Escolares adquirió el inmueble con un desembolso de sus propios recursos de 1.380.729 pesos, a los que se suma otro millón de pesos proporcionados por la Presidencia de la República.

El ministro de Educación pidió a profesores y padres de familia y alumnos que cooperen en la preservación del nuevo establecimiento.

Constructores alargan plazo para que se atienda su pedido salarial

Los trabajadores del ramo de la construcción de La Paz esperarán hasta el 20 de este mes para que sea solucionado su pedido de mejora salarial y denuncian una "sospechosa" retardación de fallo de la junta arbitral del Ministerio de Trabajo, en relación a su caso.

Los trabajadores habían anunciado, a través de su federación distrital, que el jueves pasado adoptarían medidas de hecho, si sus empleadores no atendían su petición.

Un ampliado de dirigentes de los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores en Construcciones de La Paz, decidió alargar el plazo de espera a fin de que no se les atribuyan actos precipitados.

Los constructores dijeron también que, de esa manera, sus empleadores y las autoridades del Ministerio del Trabajo tendrán más tiempo para analizar la justicia del planteamiento.

Fue formulado el año pasado, tomando en cuenta que los salarios que perciben en la rama de la construcción son bajos y no guardan relación con el elevado costo de vida.

Los dirigentes de la Federación de Constructores de La Paz anotan que hicieron varias gestiones para lograr una solución directa con la Cámara Boliviana de la Construcción, pero sin resultados positivos.

Se menciona también que la petición fue encauzada ante el Ministerio de Trabajo, de conformidad a las disposiciones legales y que, no obstante que el caso ha llegado a la etapa de junta arbitral.

El ampliado del jueves pasado acordó además, mantener el estado de alerta y de emergencia entre los trabajadores de la construcción y realizar el martes venidero una marcha de protesta, en caso de que hasta entonces no se atienda su petición.

VERSION DE MINISTRO

El ministro del Trabaj[o], Tcnl. Hermes Fellman, [al] declarar ilegal el paro q[ue] cumplieron anteayer los ba[n]carios de La Paz, dijo que [el] planteamiento de los con[s]tructores y de otros sectores l[a]borales siguen su curso lega[l].

Explicó que, en el caso [de] los constructores, no se e[s]catimaron empeños para a[l]canzar un acuerdo entre l[as] partes, pero que los dirigent[es] de la Cámara Boliviana de [la] Construcción alegan que no pu[e]den hacer aumentos, porque e[llo] "incidiría considerablemente [en] los precios de las obras".

El ministro Fellman acla[ró] que los empresarios de [la] construcción consideran q[ue] para hacer dicho aumento [de]berán contar con "facilidade[s] para la importación de m[a]teriales de construcción.

Contralor pide relevo del directorio de CONES

El Contralor General de la República envió petición escrita al ministro de Educación para que releve al director del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), debido a irregularidades administrativas que se le imputan.

El oficio del contralor, Antonio Obando Rojas, al ministro José Olvis Arias, de fecha 12 de este mes, dice que la empresa constructora "Cardona-Quiroga Ltda", ha reclamado nuevamente pagos que le adeuda CONES.

Dicha empresa tiene a su cargo la construcción del colegio "Carmen Ortiz de Peredo", en Santa Cruz, obra por la que hace aquel reclamo de pago sin que CONES hubiera dado justificativo legal alguno para su incumplimiento.

Otro hecho que señala el Contralor de la República se refiere a que CONES no otorgó a esa misma empresa la adjudicación de las obras del liceo "Tarija", en la ciudad del mismo nombre, no obstante que la firma "Cardona-Quiroga Ltda. obtuvo el primer puesto en la calificación de propuestas".

La Contraloría demanda que se le remita toda la documentación pertinente a dicha licitación y adjudicación, para hacer mayores análisis sobre el caso.

Radioemisoras no trabajan ho[y]

Con motivo de c[onme]morarse hoy el Día [de los] Radialistas, las radioemisor[as] no tabajarán. La jorna[da] será dedicada a actos prepa[ra]dos por la entidad sindical q[ue] agrupa a los trabajadores [ra]diales.

La Asociación Boliviana [de] Locutores, presidida p[or] Guillermo Lanza, ha emitido [un] mensaje de salutación donde [se] destaca el papel que cumple [el] trabajador de radio en [el] quehacer nacional.

El mensaje señala que [los] trabajadores de ese sect[or] confrontan la desventajo[sa] realidad "de un medio satura[do] con elementos no idóneos [y] desprovistos de la vocación y [el] talento necesarios para trabaj[ar] en radio y televisión".

El Presidente de la Jun[ta] Militar de Gobierno, Gral. Da[vid] Padilla Arancibia, por [su] parte, envió un mensaje [de] salutación al organismo sindic[al] que agrupa a los radialista[s] adhiriéndose a los actos de ce[le]bración del Día del Radialis[ta].

Gerente General:

ENAF paga precios justos a la Corporación Minera

El gerente general de la Empresa Nacional de Fundiciones sostuvo que esa entidad paga precios justos por los concentrados de estaño que le suministra la Corporación Minera de Bolivia.

La declaración del Tcnl. Edgar Claure Paz surgió en respuesta al criterio de los t[ra]bajadores de la Empre[sa] Minera Catavi y del gere[nte] general de la COMIBO[L] quienes sotienen que, h[a]biéndose ya llegado a una [si]tuación de ENAF fortaleci[da], esa empresa debe pagar ahor[a a] la Corporación Minera de B[oli]via precios justos. "Hem[os] respaldado a ENAF, y estar[nos] satisfechos por ello, cuando [ha]bía que apoyar la puesta [en] marcha de esa empresa, pero [no] puede seguir pagando ahor[a a] COMIBOL como si se tratar[a de] una fundición extranjera", [di]jeron los mineros de Catavi.

El gerente de EN[AF] recordó que cuando se cre[ó la] empresa se establecie[ron] parámetros de comparac[ión] para determinar los precio[s a] pagar por los concentrado[s de] COMIBOL. Añadió que se [dijo] que esos precios deben [ser] iguales o mejores a los que [po]dría pagar una fundición [ex]tranjera.

ENAF toma en cuenta [para] esa comparación de precios [los] de la fundición Gulf [...] Chemical de EE.UU.

El gerente de E[NAF] declaró, asimismo, que no [debe] tomarse como incorrecto q[ue la] empresa reste en sus pago[s los] costos de transporte [in]ternacional, "puesto que el [esta]ño metálico es también t[rans]portado hasta los mercad[os de] consumo".

Claure declaró que, a [partir] de septiembre, y debido [a que] ENAF ya tiene la sufi[ciente] experiencia las cotizac[iones] para la adquisición de m[ateria] prima para sus fundic[iones] será calculada en base [a su] propio movimiento.

Trinidad está bajo estricto control de personal médico

La ciudad de Trinidad está bajo estricto control de personal médico y paramédico con objeto de socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Con ese motivo el pasado jueves viajó a esa ciudad una comisión médica presidida por el Jefe Nacional de Epidemiología del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Dr. José Luis Zeballos.

La comisión coordinará los trabajos de atención médica.

El ministro de Previsión Social y Salud Pública ante la situación que sufren los pobladores benianos a consecuencia de la crecida de las aguas del arroyo San Juan, que circunda casi toda la ciudad dispuso que se tienda un cordón médico, con la movilización de todo el personal sanitario de esa ciudad.

La comisión realizará constante vigilancia epidemiológica y seneamiento básico en los locales donde actualmente se encuentran los damnificados con objeto de prevenir posibles epidemias.

La comisión médica llevó lotes de medicamentos que fueron entregados por la unidad Sanitaria de Trinidad para que sean utilizados exclusivamente por las personas afectadas.

Negociaciones en busca de acuerdo para reducir horrores de la guerra

GINEBRA, 18 (LATIN-REUTER).- Negociadores de todo el mundo iniciarán mañana discusiones tendientes a concretar un acuerdo internacional para reducir el horror de la guerra - particularmente para quienes no están involucrados directamente en la lucha.

Delegados a la reunión de cuatro semanas de duración allanarán el camino a una Conferencia plenaria de las Naciones Unidas que se celebrará en Ginebra en septiembre próximo sobre la prohibición de armas no nucleares que tengan efectos crueles o indiscriminados sobre sus víctimas.

Bombas incendiarias, armas de fragmentación, trampas caza bobos, minas terrestres y explosivos con aire y combustible son todos elementos propuestos como candidatos a ser ncluídos en el acuerdo que se procura.

Los explosivos combustibles-aire son hechos detonar en el aire, enviándo ondas de choque al suelo, capaces de provocar fuertes hemorragias, fisuras pulmonares y daños a los intestinos humanos.

El delegado sueco Bo Janzen, quien ha presentado un proyecto de acuerdo para prohibir las armas combustible-aire, explica que las explosiones provocan a las víctimas una horrenda agonía antes de que finalmente sobrevenga la muerte.

Estados Unidos ha advertido que un acuerdo sobre limitación de armas incendiarias, considerado por muchos delegados como la prueba de fuego para la conferencia podría fracasar si otras naciones insisten en prohibir en uso contra personas.

La representante norteamericana Margot Mazeau también manifestó a los delegados en la primera ronda de estas conversaciones, celebrada en otoño pasado, que no cabe esperar que Estados Unidos tome parte en las negociaciones de la conferencia principal a menos que ésta "tenga una base amplia y firme".

Un boicot norteamericano a dicha conferencia privaría a esta de asesoramiento especializado sobre tecnología militar y podría hacer esfumar cualquier esperanza de una ampliación generalizada de cualquier tratado que a la postre pudiera concertarse.

China no ha tomado parte en las conversaciones hasta el momento pero algunos delegados expresaron la esperanza de que Pequín, se una a la conferencia negociadora de septiembre.

Estados Unidos ha respaldado propuestas tendientes a prohibir municiones que producen fragmentos tan pequeños como para que sean detectados mediante rayos "X", pero Washington se opone a la proscripción de los explosivos combustible-aire

El delegado norteamericano Michaelk Matheson declaró durante la sesión del otoño pasado que Washington no aceptaría ninguna propuesta tendiente a prohibir el uso de armas lanzallamas en combate a corta distancia.

Las armas incendiarias tienen un importante valor militar y podrían ser mucho más eficaces que cualquier otra alternativa, a un menor costo en vidas, destacó.

El Napalm puede quebrar un ataque enemigo con relativa seguridad para el personal amistoso ubicado en las inmediaciones, dijo. Las evidencias disponibles indican que las tasas de mortalidad provocadas por el Napalm son las más bajas que las relativas a otras armas convencionales, agregó.

Una proscripción de las armas lanza-llamas probablemente daría por resultado el uso de explosivos contra casamatas y fortificaciones, lo que frecuentemente incrementaría la cantidad de víctima tanto entre los enemigos como entre personal amistoso, advirtió.

Pero Matheson señaló que Estados Unidos está dispuesto a aceptar una propuesta finlandesa que proscribiría las armas incendiarias en areas pobladas, excepto la región en la que estuviera teniendo lugar o fuera inminente un combate entre fuerzas terrestres.

El Papa pidió viviendas para todas las familias

ROMA, 18 (EFE).- El Papa Juan Pablo II dirigió hoy domingo un llamamiento a los poderes públicos para que no falten viviendas dignas para todas las familias.

El Pontífice hizo la petición durante su visita pastoral a la parroquia de San José, en la zona oeste de Roma.

"Es enorme -dijo el Papa- la importancia de la vivienda en la vida familiar, inmensa y fundamental, pues si son muchas las circunstancias que condicionan el desarrollo correcto de la vida de una familia, el primer puesto lo ocupa la vivienda familiar."

Añadió que la diócesis de Roma se ha comprometido a una campaña, durante toda la Cuaresma, en favor de "una casa para cada familia" y dijo que "es una acción que debe ser correspondida por todos, especialmente por las autoridades responsables en este sector."

Indicó también que "las casas se construyen para el hombre, para cubrir sus necesidades fundamentales" y "no se puede alterar esta finalidad fundamental por otros fines o motivos".

"En una sociedad honestamente solidaria, no pueden faltar casas para las familias de las cuales depende el futuro de la misma sociedad", dijo el Papa.

El Papa Juan Pablo II concluyó que, si no pueden faltar casas para las familias, "tampoco pueden faltar casas para Dios, para el padre de los hombres y de las familias".

Perú

Constituyente considerará acusaci contra el diputado Cuadros Pared

LIMA 18 (AP).- La Asamblea Constituyente considerará mañana en sesión extraordinaria la acusación de instigar una huelga de mineros del cobre formulada contra uno de sus miembros por el gobierno militar.

El diputado cnnstituyente Víctor Cuadros Paredes fue arrestado el viernes en la zona minera del sur del país y dejado en libertad ayer bajo garantía de la Asamblea.

Cuadros, ex dirigente sindical izquierdista que representa a la Unidad Democrática Popular (UDP), fue detenido "cuando portaba material político y desarrollaba labor de agitación", según se ha informado.

La huelga es acatada desde el martes pasado por más de 4.600 mineros de la empresa norteamericana Southern Perú Copper Corporation y ocasiona una pérdida diaria calculada por las autoridades en el equivalente de un millón y medio de dólares.

El conflicto ha paralizafo las minas Toquepala y Cuajone y la fundición de Ilo. De esas minas proceden 300.000 de las casi 400.000 toneladas de cobre que produce anualmente el país.

El gobierno declaró ilegal la huelga y el jueves decretó un estado de emergencia con suspensión de garantías en la región minera, cuyas instalaciones fueron puestas bajo control militar.

El Primer Ministro Pedro Richter Prada consideró grave la huelga en circunstancias que el país trata de recuperarse de una crisis económica favorecido por una mejoría en la cotización internacional del cobre".

El General Richter, que regresó ayer de una visita a Venezuela y Panamá, dijo que desconocía los motivos de la detención del constituyente, pero que había normas pre "para quienes fueran prendidos en flagrante de Aclaró que "no es un contra la Asamblea tituyente".

"Creo que los interese país están por encima de l pueda hacer un agitador este caso es más lamentabl que sea el autor un repr tante de la Asamblea y también un agitador". ag

Una información oficia hoy que es posible una p solución del conflico con nu negociaciones entre los dicatos y las autoridade borales.

Los mineros de la Sout reclaman mejoras salariale hasta el 50 por ciento. autoridades y la compañía ofrecido una mitad de esa s

Cuando Cuadros fue tregado a las autorid constituyentes por la Policía funcionario del Palacio Leg tivo informó que el pr dimiento y la liberación de dros se ciñen a las disposici sobre la inmuni parlamentaria.

Optimismo del canciller argentino sobre las negociaciones del Paraná

BUENOS AIRES, 18 (AP).- El Canciller Carlos W. Pastor declaró que las negociaciones con Paraguay y Brasil sobre armonización de obras hidroeléctricas no se encuentran estancadas, y que es optimista acerca de un próximo acuerdo.

El Ministro conversó con periodistas en el vuelo de regreso de Brasilia, donde asistió a los actos de asunción del mando del Presidente Joao Baptista de Figueiredo. Previamente habia estado en Caracas con motivo de la toma de posesión del Presidente Luis Herrera Campins.

Dijo también que ya hay acuerdo con Gran Bretaña para reponer a los respectivos Embajadores en Londres y Buenos Aires, retirados a fines de 1975 a causa del antiguo diferendo sobre las islas Malvinas, en el Atlántico Sur.

"No corresponde hablar de nuevas negociaciones (con Brasil y Paraguay) ya que no fueron interrumpidas en ningún momento. Falta la última parte, aunque ya hemos llegado a progresos sustanciales" afirmó el Canciller.

Pastor se entrevistó en Caracas y en Brasilia con el Subsecretario británico de Relaciones Exteriores, Ted Rowlands. Dijo que como resultado de esas conversaciones ambos países acordaron intercambiar próximamente embajadores. La ex Presidenta Isabel Perón retiró al Embajador en Londres en diciembre de 1975 a causa de dilaciones en las negociaciones sobre las islas Malvinas, que la Argentina reclama a partir de su ocupación por tropas inglesas el siglo pasado.

En lo referente al problema de armonizar la obra brasileño-paraguaya de Itaipú, con el proyecto argentino-paraguayo de Corpus, Pastor aclaró que "en esas negociaciones no se puede separar lo técnico de lo político"

Agregó que deben definirse primero los programas de Corpus e Itaipú "y progresar en otros campos (de las relaciones argentino-brasileñas) que son muy prometedores y en los cuales hay conversaciones muy positivas para seguir desarrollando".

El Canciller manifestó también que en el problema de las represas Paraguay "ha mantenido una adecuada actitud de prudencia y equidistancia"

Preguntado si cabía esperar algún cambio en materia de las represas hidroeléctricas con la asunción del Presidente Figueiredo, Pastor respondió negativamente.

"El término de las notas cursadas (entre la Argentina y Brasil) debe ser entendido como el que corresponde según el momento de las negociaciones, que por instantes, pueden ser flexibles y por momentos endurecerse" manifestó.

Israel: El laborismo apoyará en bloque la paz en Medio Oriente

TEL AVIV, 18 (EFE).- El comité central del alineamiento laborista aprobó hoy domingo, tras seis horas de debates, votar por el tratado de paz con Egipto en la "Kneset", este próximo martes 20.

De este modo, el gobierno de Menajen Beguin se aseguró por lo menos 80 de los 120 votos en el Parlamento israelí.

Los únicos que ya anunciaron el voto en contra son los cinco diputados árabes y judíos del frente comunista, y representantes de los sectores ultranacionalistas.

Los comunistas se opondrán, pues el tratado con Egipto no prevé la creación de un Estado Palestino, y los ultranacionalistas porque creen que el acuerdo de paz conduce a un Estado Palestino.

El Ministro del Interior, Joseph Burg, dijo hoy que algunos Ministros del bloque nacional religioso "MAFDAL" renunciarían, al parecer porque el gobierno no fijará una posición sobre la autonomía palestina.

El bloque, con 12 diputados en la "Kneset", exigió esta semana a Beguin adoptar el documento que aprobó el "MAFDAL" como base para negociar con Egipto por la autonomía palestina.

El "MAFDAL" opina que la autonomía es solo para la población árabe en Judea, Samaria (Cisjordania) y Gaza, pero no sobre esas tierras.

En las tierras públicas de Cisjordania, el "MAFDAL" exige la creación de nuevos asentamientos judíos, que se regirán por las leyes de Israel, y tendrán custodia del Ejército israelí.

El canciller Moshe Dayan se opone a determinar ahora cómo será la autonomía en abril de 1980. Hoy declaró que aún no se acordaron las modalidades para las negociaciones con Egipto.

También reveló el Canciller israelí que se propuso a Egipto comenzar con el paso de civiles entre ambos países, antes aún del repliegue a la línea El Arish-Ras Mohamed, dentro de nueve meses.

Dayan explicó que de ese modo se facilitaría a los egipcios tomar contacto con dirigentes palestinos de Cisjordania y Gaza, de cara a las negociaciones por la autonomía.

Israel y Egipto no asumieron compromiso por un plazo para convocar a elecciones en Cisjordania y Gaza, aunque en una carta anexa al tratado de paz se estipula que se hará "a la mayor brevedad".

Dayan dijo a directores de su ministerio que cuando Israel evacue el 60 por 100 del Sinaí en los nueve meses que sigan a la firma de la paz, el próximo lunes 26, no ingresarán allí tropas.

El Canciller dijo que sólo pasarán funcionarios civiles de Egipto. Según el tratado de paz, habrá en Sinaí zonas con tropas reducidas, de la ONU, y desmilitarizadas.

También dijo el Canciller que Israel seguirá extrayendo crudos del Sinaí hasta completar el repliegue a los nueve meses a la línea El Arish-Ras Mohamed.

Un alto funcionario israelí no identificado dijo que la versión árabe del tratado de paz, que publicó hoy el diario semi-oficial "Al Ahram" de El Cairo, "está llena de incorrecciones".

Líder feminista norteamericana expulsada por el gobierno irani

TEHERAN, 18 (LATIN-REUTER).- Irán concretó hoy la expulsión de la feminista norteamericana Kate Millett quien estuvo las últimas dos semanas bregando por los derechos de la mujer en este país islámico.

Autoridades de inmigración se trasladaron al Hotel Intercontinental de Teherán para recoger a la señorita Millett, de 45 años de edad, y a una amiga norteamericana, Ruth Mulard, según informó la administración del establecimiento.

Empleados del hotel escucharon que la señorita Millett preguntaba: "Podemos viajar a París".

"Pueden irse donde más les plazca", se respondió.

Pudo observarse posteriormente que autoridades de inmigración escoltaban a las dos mujeres hasta el aeropuerto, pero no pudo determinarse el destino del viaje.

Colombia: Sugerencia para salvar al país del caos y la violencia

BOGOTA 18 (EFE).- El ex comandante de las Fuerzas Armadas, General José Joaquín Matallana, planteó hoy domingo la necesidad de que en Colombia se instaure un movimiento institucional y moralizador para salvar al país del caos y la violencia.

Matallana, quien ocupó como último cargo la Jefatura de la Conjunta de las Fuerzas Armadas, dijo que ese movimiento se hace necesario también ante el fracaso y desprestigio de los partidos políticos en Colombia, especialmente el Liberal y el Conservador.

El alto oficial en retiro aseguró que las bajas de Generales en las filas de las Fuerzas Armadas obedeció a manipulaciones políticas para impedir que estos oficiales tuvieran participación decisiva en el manejo del Estado.

El exmilitar explicó que una de las bajas que estaba programada era precisamente la del General Alvaro Valencia Tovar, también Comandante de las Fuerzas Armadas, acusado de tramar una conspiración para derrocar al Presidente de esa época, Alfonso López Michelsen.

El exGeneral Matallana, en entrevista concedida al matutino bogotano "El Espectador", afirma y cree que el M19, una de las más importantes organizaciones terroristas que operan en Colombia, "buscaba instaurar una dictadura" en el país.

En su extenso reportaje, el General Matallana se mostró partidario de oficializar el mercadeo de la marihuana, que ha convertido al país en uno de los mayores productores del mundo.

"Es necesario que el estado asuma integralmente la compra, el mercadeo y la exportación de la marihuana, y destine el producto en divisas a obras de infraestructura y de mejoramiento de los servicios sociales", concluyó.

El alto exoficial fue otro de los Geneales dado de baja en el gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen, luego de llegar por escalafón militar al rango de Ministro de la Defensa.

Emisora pirata ultraderechista opera en territorio británico

LONDRES, 18 (EFE).- Una emisora pirata, que emite proclamas ultraderechistas, ha comenzado operar en territorio británico, bajo el nombre de "Radio Enoch".

La misma, según se informó hoy en Londres, parece tener base en la región inglesa de Loas Westmidlands y sale al aire una vez al mes, aproximadamente.

El grupo que lleva a cabo las transmisiones se denomina "Gente contra el Marxismo" y declara su propósito de inclinar a la opinión pública hacia la derecha.

Pese a ello, niegan tener ningún contacto directo con organizaciones políticas extremistas, como el "National Front" o cualquier vinculación con el gobierno de Sudáfrica.

"Gente contra el Marxismo" declara estar constituida por personas de extrema derecha y sus emisiones se hacen en un tono informal y con música de fondo.

Las piezas elegidas son fragmentos de "El Lago de los Cisnes" de Tchaikovsky, "Tierra de Speranza y Gloria" de Elgar y otras del repertorio clásico.

Los locutores leen mensajes similares al siguiente, "Recordad que el nacional-socialismo asesinó a 15 millones de personas y fue detenido hace 33 años. El Marxismo ha asesinado a 120 millones y aún continúa haciéndolo.

Las transmisiones comienzan con una voz que declara: "Ustedes escuchan Radio Enoch, transmitiendo en la lucha contra el gobierno socialista y la interferencia de los sindicatos"

El diputado derechista Enoch Powell desmintió terminantemente cualquier tipo de conexión con el citado grupo y declaró ignorar porqué se había elegido un nombre igual al suyo.

Proyecto de tratado de paz es considerado como triunfo árabe

EL CAIRO, 18 (AP).- Los medios de difusión egipcios, controlados por el gobierno, presentan hoy el proyectado tratado de paz con Israel como un triunfo para los árabes y los palestinos.

La organización parlamentaria de 313 miembros del partido oficialista Nacional Demócrata, debe debatir la extensa declaración presentada anoche por el Primer Ministro Mustafá Hualil, quien sostuvo que la forma final del tratado concuerda con lo que Egipto y los palestinos exigieron durante las negociaciones de los últimos meses con Israel.

El diario "Al Ahram" publica hoy lo que califica como texto oficial del proyectado tratado, junto con documentos interpretativos y una carta que intercambiarán Egipto e Israel.

El texto del tratado es virtualmente idéntico al publicado en noviembre pasado por el Departamento de Estado Norteamericano y presentado a consideración de las partes en Washington. Las nuevas exigencias de ambas partes impidieron en esa oportunidad que se llegara a un acuerdo.

Los documentos interpretativos y la carta, finalmente aprobadas por ambas partes, fueron en gran parte obra de la misión mediadora del Presidente norteamericano Jimmy Carter, en Medio Oriente la semana pasada.

Nave "Columbia" no inició el retorno

BASE AEREA EDWARDS, (AP).- El vuelo del transbordador espacial "Columbia" a su sede de lanzamiento en Cabo Cañaveral se frustró hoy nuevamente, esta vez por el mal tiempo.

El vuelo había sido fijado para mañana, suponiendo que un nuevo reglamento para ... a la superficie del ... lo unas losetas pro... s especiales fuera pro... con éxito hoy.

...o el gerente de las ins...nes de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio, Don Sharp, dijo que sí las predicciones de tiempo lluvioso se confirman, el vuelo podría ser pospuesto independientemente del resultado de las pruebas.

La Salud Ocupacional prevé y controla las enfermedades

La Salud Ocupacional tiene como principal objetivo prevenir y controlar las enfermedades ocupacionales o profesionales y los accidentes de trabajo.

Esa afirmación se hizo durante una exposición en el Seminario de Higiene y Seguridad Industrial para el sector minero, que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Salud Ocupacional. El tema de prevención de riesgos fue insistentemente tocado por los expositores.

Se dijo que se considera enfermedad ocupacional a toda lesión orgánica o trastorno funcional lento y progresivo, provocado por agentes nocivos que se encuentran en un ambiente de trabajo que producen disminución o pérdida de la capacidad de ganancia y producción.

Los agentes capaces de causar enfermedades ocupacionales, de acuerdo a su naturaleza, pueden ser clasificados en los siguientes grupos: Agentes químicos, entre ellos están polvos inorgánicos (el sílice que causa la silicosis); polvos orgánicos naturales o artificiales (polvo del algodón).

Siguen en importancia los agentes físicos: el ruido y la vibración, las temperaturas anormales (calor y frío); deficiencias de iluminación, radiaciones, humedad, etc.

Los agentes biológicos son generalmente microorganismos y se los considera como agentes causantes de enfermedades profesionales, cuando se comprueba que existe una relación directa de causa y efecto dentro del proceso de trabajo. Las vías de ingreso de los agentes al organismo son: La respiración, por inhalación de polvos y gases, principalmente.

Asimismo, se dijo que el accidente de trabajo es todo hecho eventual que produce una interrupción en el proceso de trabajo, cause o no lesión orgánica. Los accidentes de trabajo no son casuales, ni obra del destino, generalmente son el resultado de causas que pueden ser prevenidas. Dos son los factores que pueden originarlos: las condiciones inseguras y los actos inseguros.

Las primeras, donde existen pisos irregulares, escaleras defectuosas, maquinaria y herramienta en mal estado, maquinaria sin protección, falta de iluminación, etc. Los segundos denominados así, por las acciones u operaciones defectuosas que realiza un trabajador al realizar una tarea cualquiera. También se deben a conductas indebidas, falta de atención, negligencia, flojera e indisciplina, falta de orden y descuido.

Tanto los accidentes de trabajo como las enfermedades profesionales tienen repercusiones económicas y sociales en el trabajador, la empresa y la sociedad en general.

MAPA VIAL.- El director Nacional de Caminos, Ing. Jorge Jáuregui Canevaro, entregó ayer al ministro de Transportes, Cnl. Juan Muñoz, el mapa vial de Bolivia que especifica las distintas rutas nacionales y provinciales.

Empresarios franceses ofrecieron a Bolivia 20 millones de dólares

el Banco de París y los Países Bajos concederá créditos a empresarios bolivianos mediante el Banco Central de Bolivia, por un monto inicial de 20 millones de dólares, para la importación de equipos industriales, agrícolas e insumos.

El crédito tiene una tasa de interés anual del 7 y medio por ciento anual y los plazos de amortización son de 5 a 8 años.

La información fue dada a PRESENCIA por miembros de la Cámara de Industria y Comercio Franco Boliviana que en días pasados realizaron una asamblea general para renovar su directorio.

La Cámara Franco-Boliviana cuenta con más de 50 socios, de entre ellos fueron elegidas ocho personas que dirigirán nuevamente las relaciones comerciales e industriales entre Bolivia y Francia. Estas relaciones estuvieron ampliadas durante varios años.

El nuevo directorio está encabezado por el Ing. Julio Prado Salmón, como representante de la empresa COGEMA, el vicepresidente, Cristóbal Consigni, representante de Air France.

Para los primeros días de abril, el directorio convocará una conferencia de prensa para dar a conocer los detalles de las líneas de créditos que ofrece Francia a Bolivia e iniciar una etapa de acercamiento entre los pueblos.

Por su parte la embajada de Francia en Bolivia hizo conocer su satisfacción por el trabajo que realizará la cámara de industria y comercio Franco-Boliviano y está decidida a prestar su cooperación a los empresarios bolivianos, para lograr un mayor acercamiento a los franceses.

Reiteran que es deficiente el servicio de colectivos a Sorata

El Comité Impulsor de Desarrollo de Sorata dio a conocer la copia de una solicitud dirigida al Director Departamental de Tránsito, en la que, en representación de la población sorateña, pide la intervención de esa repartición para el mejoramiento del servicio de transporte de pasajeros a esa localidad.

Armando Zumelzu R., Clodomiro Agramont, Jorge Dockwerler L., Julio Botello Román, presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, respectivamente, y otros dirigentes firmantes sostienen en su nota que "desde hace más de doce años el servicio de colectivos se encuentra a cargo de dos vecinos, prestando un servicio que deja mucho que desear".

Añaden que los vehículos no han sido renovados, encontrándose en la actualidad "completamente destartalados" y que cada viaje se hace con cuatro y cinco paradas a fin de realizar precarias reparaciones de emergencia" poniendo en riesgo la vida de los pasajeros.

Los firmantes sostienen que varias veces "se ha denunciado y hasta implorado a las autoridades pertinentes sobre este servicio de colectivos haciéndoseles conocer el pésimo estado de éstos, como también el trato desconsiderado y despótico de los dueños".

Alfonso Bascopé justifica renuncia a Corte Electoral

Alfonso Bascopé Méndez, en un comunicado entregado a PRESENCIA, afirma que su renuncia a una vocalía suplente de la Corte Nacional Electoral obedece a que "la opinión pública está señalando a la Corte como cómplice de un supuesto fraude, en favor de una determinada candidatura política".

La desconfianza de la ciudadanía, según Bascopé, "involucra a todos los miembros de la Corte". Puntualiza que renunció "por razones de ética política, responsabilidad ciudadana y profunda convicción democrática".

"El criterio del jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Víctor Castillo, representa el compromiso adquirido por las FF.AA., de presidir un proceso realmente democrático". Bascopé se refiere al pedido de reestructuración total de la Corte Electoral, hecho por el Gral. Castillo. Advierte que la elección de dos miembros de la Corte de 1978, viola el artículo 13 de la Ley Electoral, que establece que "no será permitida la reelección de sus miembros".

Bascopé anota que la afirmación de la Corte, en sentido de que las renuncias de dos vocales suplentes no afectan sus tareas, "adolece de criterio jurídico, al discriminar a los miembros". Cita el artículo 11 de la Ley Electoral, según el cual "la Corte estará formada por cinco miembros titulares y cinco suplentes".

Se pide apoyo de mujeres de América a la causa de reintegración marítima

Un pedido de solidaridad hizo la Unión de las Mujeres de las Américas, Capítulo Bolivia, a sus similares del continente para que apoyen la causa nacional de reintegración marítima.

Zoila Viganó de Antezana Paz y Cristina Virreira Diez Canseco, dirigentes de la citada filial boliviana, firmaron el documento enviado a su entidad matriz, en el que se formula aquel pedido.

Referencias de orden histórico y jurídico son hechas en el documento mencionado, a fin de demostrar los derechos inalienables de Bolivia sobre el litoral, con más de 400 kilómetros de costa que le usurpó Chile.

En consideración a que esa usurpación se hizo mediante una guerra de conquista, que tuvo como corolario la imposición de un tratado, las peticionarias hacen notar que esa acción es una violación a la justicia internacional.

En el entendido de que hay un deber de reparar esa injusticia, las mujeres bolivianas piden la solidaridad de las del resto de América, a fin de que se logre la armonía entre los pueblos.

Ante el hecho de que la usurpación chilena ha cumplido un siglo y que esa acción ha provocado a Bolivia un atraso considerable en su desarrollo, las peticionarias añaden que la solidaridad debe traducirse en una campaña general de revisión del tratado de 1904, por el que Chile impuso a Bolivia que le ceda todo su litoral.

Las mujeres bolivianas, dice el documento, consideran que los tratados dejaron de ser irrevisables, para lo que mencionan como ejemplo el caso entre Estados Unidos y Panamá, referente a la zona del Canal.

Ante la situación de asfixia que soporta Bolivia por su enclaustramiento marítimo, que la priva de un contacto natural con el resto del mundo, se hace ver que el territorio que le fue usurpado por Chile, ha reportado a este país su prosperidad.

Las mujeres bolivianas, indican también que Bolivia, como un tributo a la guerra de 1879, con Chile, vive constantemente amenazada y supeditada a los caprichos de esta nación debido a las arbitrariedades que se cometen en el tránsito de su comercio por puertos que antes eran bolivianos.

La desviación de las aguas del río Lauca, que unilateralmente hizo Chile en 1961 para provecho exclusivamente suyo, en detrimento de los intereses de Bolivia, es otro de los puntos señalados en dicho documento.

Se hace notar, por otro lado, que personalidades de numerosos países han reclamado insistentemente para que se haga una reparación a Bolivia, mediante la devolución de una parte de su costa.



CONDECORACION.- El Ministro de Transportes y Comunicaciones impuso una condecoración al estandarte de Radio Nacional al celebrar los cincuenta años de fundación. El acto se cumplió el sábado en la noche en el Hotel Sheraton.



DERRUMBE.- El sábado al promediar las 19 y 45 se produjo un derrumbe de un muro en la calle Abdon Saavedra, entre Mendez Arcos y Belisario Salinas. Efectivos del Cuerpo de Bomberos, primero y luego personal del Reten de Emergencia de la Alcaldía y de SAMAPA se constituyeron en el lugar para proceder a la limpieza de la calle Saavedra y apuntalar el muro. Funcionarios municipales manifestaron que para evitar mayores peligros se tiene que proceder al derrumbe del primer bloque de la casa signada con el número 2360 y de otra edificación. Personal del Reten de Emergencia trabajó durante varias horas para despejar la vía. En la fotografía, una vista del mencionado derrumbe.

CUB hace denuncias contra universidad de Santa Cruz

El Directorio de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) denunció la comisión de "fraude" en los exámenes de ingreso en la Universidad "Gabriel René Moreno", de Santa Cruz.

José Luis Encinas, junto a otros miembros de ese directorio estudiantil, exhibió documentación referente al caso; dijo que fue remitida por el Comité Interfacultativo de Santa Cruz.

Entre dichos documentos, están copias de uno de los tres exámenes de ingreso que debían dar los estudiantes cruceños, bre las que se dijo que cularon "entre determina grupos favorecidos por autoridades universitar cruceñas".

Ese hecho y el corre pondiente a que otros tudiantes, considerados p aquellas autoridades co "peligrosos", fueron aplazad ha motivado protesta en el se de la CUB, donde se afirmó los estudiantes damnificad "cumplen una huelga hambre".

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

"Empresa Nacional de Fundiciones"

LICITACION Nº. 3/79

Provisión de Electrodos de Grafito

La Empresa Nacional de Fundiciones convoca a Empresas Comerciales y/o Industriales legalmente establecidas en el país a presentar Propuestas para la Provisión de Electrodos de Grafito con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser adquirido por los interesados al precio de $b. 1.500.- de la Asesoría Jurídica y Secretaría General de ENAF, Av. Villazón Nº. 1966, 6º. Piso - La Paz, donde también podrán obtenerse Informes complementarios.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deberán ser presentados en la misma Oficina el día lunes 30 de abril de 1979 a hrs. 16:00.

La Paz, Marzo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

"Empresa Nacional de Fundiciones"

LICITACION Nº. 4/79

Provisión ollas para refinación térmica

La Empresa Nacional de Fundiciones convoca a Empresas Comerciales y/o Industriales legalmente establecidas en el país a presentar Propuestas para la Provisión de Ollas para Refinación Térmica con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser adquirido por los interesados al precio de $b. 2.000.- de la Asesoría Jurídica y Secretaría General de ENAF, Av. Villazón Nº. 1966 6º. Piso - La Paz, donde también podrán obtenerse Informes complementarios.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deberán ser presentados en la misma Oficina el día lunes 30 de abril de 1979 a hrs. 16:00.

La Paz, Marzo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

EL DIRECTORIO del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A. en uso de las facultades que le otorga el Artículo 33 de los Estatutos de la Institución, llama y convoca a los Señores Accionistas del Banco a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día SABADO 31 de MARZO del presente año a Horas 20:00 p.m., en el local de la Entidad, para considerar los siguientes asuntos:

1) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual.
2) Balance General y Estados Financieros de la gestión de 1978.
3) Acordar la Distribución de las Utilidades de la gestión 1978, y la aplicación de las Utilidades de los próximos 6 años.
4) Elección del Directorio del Banco y de los Consejos Directivos de las Sucursales.

Trinidad, 9 de Marzo de 1979

EL DIRECTORIO

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

"Empresa Nacional de Fundiciones"

Licitación Nº. 5/79

Provisión carro para transporte de escoria

La Empresa Nacional de Fundiciones convoca a Empresas Comerciales y/o Industriales legalmente establecidas en el país a presentar Propuestas para la Provisión de CARRO PARA TRANSPORTE DE ESCORIA con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que deberá ser adquirido por los interesados al precio de $b. 1.500 de la Asesoría Jurídica y Secretaría General de ENAF Av. Villazón Nº. 1966 6º. Piso - La Paz, donde también podrán obtenerse Informes complementarios.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deberán ser presentados en la misma Oficina el día lunes 30 de abril de 1979 a hrs. 16:00.

La Paz, Marzo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

Provisión e instalación de bomba para agua potable en AADAA-Cochabamba

La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) de acuerdo a las previsiones para licitación de obras contempladas en el D.L. 15192 de 15 de diciembre de 1977, convoca a las empresas especializadas a presentar propuestas para la provisión e instalación de una Bomba para Agua Potable en nuestras dependencias del Km. 7 camino a Quillacollo.

Las bases y documentos pertinentes (Especificaciones Técnicas y Administrativas y Planos) podrán ser adquiridos a partir del día 19 de marzo del año en curso en Secretaría General de la Oficina Central de AADAA, Plaza Alonso de Mendoza esquina Bozo en La Paz y en Secretaría de la Agencia Distrital de AADAA en Cochabamba, calle Punata esquina Ayacucho, previa cancelación de $b. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse hasta hrs. 15.00 del día jueves 5 de abril del presente año, en las Oficinas antes indicadas. La apertura de las mismas se efectuará a hrs. 15.00 del día 10 de abril en reunión pública de Junta Interna de la entidad, en la ciudad de La Paz.

La Paz, marzo 15 de 1979

F. U. T. E.

Frente de Unidad de los Trabajadores de la Educación Comité de Unidad

En cumplimiento de las resoluciones de la asamblea de los educadores del distrito de La Paz, reunida el día viernes 16 del presente en la Casa Social del Maestro, la directiva del Frente de Unidad de los Trabajadores de la Educación con la adhesión de los educadores militantes en el MAD, GRITE, FUSM, FIB e independientes está conformando una candidatura que reúne a los educadores más destacados.

Como en la situación presente, hay intereses de orden político partidista que atentan contra la unidad del magisterio del distrito unidad del magisterio del distrito ponemos en su conocimiento que la candidatura de unidad está conformada por los profesores:

GUIDO QUEZADA GAMBARTE
ANA ROSARIO VILAR ZARATE
FROILAN MANTILLA ZEBALLOS
RAMIRO CUENTAS DELGADILLO.

L. P. 17 de marzo de 1979

Por la directiva del FUTE: Profs. José Ameller V. Fanny Machicao, Juan García B. José Alcócer. Alfredo Paredes, Eduardo Barriga, Víctor Reinaga C.

MAS SOBRE EL FRAUDE DE LOS TRACTORES "BOLIVIANOS"

★ FANATRAM extorsiona a los campesinos y agricultores y no hay porcentaje alguno de integración nacional.

★ No se ha logrado el desarrollo industrial, pero sí un monopolio comercial de tractores importados para un mercado "cautivo".

★ Comisiones oficiales han constatado el escandaloso fraude de FANATRAM.

Falta a la verdad, reiterada y maliciosamente el Ingeniero Luis Machiavello, Gerente General de FANATRAM, en su solicitada del 9 de marzo en LOS TIEMPOS de Cochabamba, y del 10 de marzo en PRESENCIA y 11 de marzo en EL DIARIO, de La Paz, tratando de encubrir sin argumentos válidos, un **negociado escandaloso** que el país padece hace seis años, y que **se pretende prolongar** por otros cinco años más, ignorando que en el país HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES GENERALES DE NEGOCIACION.

Este NEGOCIADO, posterga, limita, impide y perjudica la mecanización del campo, en favor de un **minúsculo grupo de personas** beneficiarias de un MONOPOLIO INCONSTITUCIONAL; adjudicado en 1973, en condiciones **arbitrarias y onerosas**. Con cifras hemos demostrado en anterior comunicado, que de no haberse concedido esta granjería en 1973 hoy tendríamos en el campo MIL TRACTORES MAS, y por otra parte TRACTORES QUE FUNCIONEN.

Con soberbia característica de los PODEROSOS DE AYER, el Ingeniero Machiavello, pretende defender privilegios, granjerías, liberalidades y franquicias, **jamás otorgadas** en favor de persona alguna en la **historia del país**.

No es con **adjetivos e impertinencias** como se ganan las causas justas; y Machiavello pretende lograrlo así con profusión de discutibles calificativos en su solicitada de marras. No soy yo, el firmante de este documento, un "deudor moroso aspirante a cacique" como dice Machiavello. Soy REPRESENTANTE LEGITIMO de los siguientes damnificados que han iniciado diligencia preliminar de demanda contra FANATRAM:

Pascual Vásquez, Jorge Torrico, Florentino Franco, Máximo Milán, Juan Rojas, José Velasco, Ruperto Pereira, Felipe Orellana, Gualberto Camacho, Isidoro Escóbar, Donato Franco, Lorenzo Baldelomar, Severino Camacho, Eliseo Beltrán, Bernabé Marquina, Viviano Zenteno, Sandalio Ovando, Modesto Escalera, Teodoro Encinas, Modesto Almanza, Juan Rocha, Samuel Medrano, Ramón Escalera, Zacarías Urey, Miguel Oliva, Valentín Villegas, Honorato Torrico, Francisco Vera, Vicente Peñalco, Filiberto Pahuasi, Benito Rosendo Choque, Hermenegildo Lazo, Juan Rosas, Desideria Claros, Juan Medrano e Hilarion Orellana.

Vamos a responder al Ingeniero Machiavello su solicitada, **punto por punto:**

I.- Actitud de FANATRAM

FANATRAM S.A. es una empresa importadora MONOPOLISTA, arrogante y al parecer FUERTEMENTE AMPARADA, que **se permite contradecir informes oficiales** de los Ministerios de Industria y Comercio y Asuntos Campesinos y Agropecuarios y además **replica con soberbia a justas reclamaciones** de campesinos damnificados con su estafa. Aparentemente sus actividades de IMPORTACION no le dan tiempo para entrar en "polémicas inútiles", ni quiere desmentir "las intrigas de referencia", ni desea responder a "todas las afirmaciones efectuadas".

Va a tener que tomarse el tiempo y la paciencia de hacerlo. SI PUEDE.

La magnitud de su estafa al país y el fraude cometido contra los campesinos no pueden quedar impunes.

II.- FIRMA DEL CONTRATO: EMPRESA INEXISTENTE

1.) El contrato entre el Gobierno de Bolivia y la **inexistente empresa** FANATRAM se firmó el 27 de junio de 1973.

2.) Tal contrato, de acuerdo a la solicitada del Ing. Machiavello, había sido PROTOCOLIZADO ante la Notaría de Hacienda de Cochabamba, el 26 de junio del mismo año, O SEA UN DIA ANTES DE LA FIRMA. **Así se hacían antes las cosas.**

3.) Las personas naturales y jurídicas que suscribieron dicho contrato para la constitución de una sociedad qúe NO EXISTIA fueron: 1.- FIAT SAIC de la Argentina, la firma COMETAL SAIC de la Argentina, TURIN MOTORS LTD. de Bolivia, el Dr. Víctor Peñarrieta, y los señores Bruno Linares, Gilberto Fernández, Enrique Urioste, Giusseppe Bertero, Michelle Ferrero y Carlos de Leonardis, quienes de acuerdo a la primera cláusula **"constituirán una sociedad anónima"**.

4.) Este grupo de adjudicatarios se reunió en asamblea el 30 de junio de 1973, TRES DIAS DESPUES DE FIRMARSE EL CONTRATO, y 4 días después de su protocolización.

5.) En la cláusula 12 del contrato los adjudicatarios se comprometieron a presentar la escritura de constitución de la NUEVA SOCIEDAD, como parte ANEXA al mismo contrato, comprometiéndose a que su EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA se perfeccionarían en el plazo de 60 días, o sea hasta el 29 de agosto de 1973.

6.) El 27 de agosto se reunió la asamblea final de los adjudicatarios, o sea DOS DIAS ANTES de la expiración del plazo para cumplir su **compromiso contractual** con el GOBIERNO DE BOLIVIA.

7.) El 28 de agosto fue suscrita la escritura pública por la cual NACIO "Fanatram S.A.". No es pues cierto lo que dice el Ingeniero Machiavello que la asociación entre esas personas "naturales y jurídicas" HIZO NACER A FANATRAM puesto que el GOBIERNO DE BOLIVIA **no tiene por qué oficiar de partero ni de comadrona,** sino negociar con gente seria y responsable.

8.) La personería jurídica y la aprobación de los estatutos fueron reconocidos mediante Resolución Suprema 171171 de 5 de diciembre de 1973, 98 días DESPUES DE LA FECHA en que debían hacerlo de acuerdo con su **compromiso contractual** con el GOBIERNO DE BOLIVIA.

AUSENCIA DE FIRMAS

El contrato original NO FUE FIRMADO ni por el Fiscal ni por el Contralor General de la República. Lo admite paladinamente el Ingeniero Machiavello cuando en su solicitada afirma que la escritura pública Nº 91 de 20 DE DICIEMBRE DE 1975, que "aclara y complementa los términos del contrato original" está firmada por el General Víctor González y el Coronel Alberto Natush, el Licenciado Rolando Kempff y el Dr. Jaime Ossio, en sus respectivas condiciones de Ministros de Industria, Asuntos Campesinos, Contralor General y Fiscal de Gobierno.

¡O SEA QUE EL CONTRATO SE VOLVIO A FIRMAR DOS AÑOS Y MEDIO DESPUES!

El monopolio INCONSTITUCIONAL estaba en pleno funcionamiento mucho antes de la firma de este nuevo contrato. A CONFESION DE PARTE RELEVO DE PRUEBAS.

Finalmente, según la solicitada de Machiavello, este contrato fue aprobado y homologado por D.S. Nº 13894 de 23 de agosto de 1976.

¡TRES AÑOS DESPUES!

Ingeniero Machiavello ¿ASI SE HACEN LAS COSAS EN SU PAIS?

¿Es esto "RADICULAMENTE CONTRADICTORIO" como afirma Ud. en su solicitada?

III.- REALIDAD DE FANATRAM S.A.

1.) **INVERSIONES**

Corresponderá al Ministerio de Industria y Comercio verificar con exactitud esa situación, puesto que los particulares no podemos exigir acceso a sus libros de contabilidad.

Pero caben dos consideraciones de importancia:

a) En su edición del 20 de diciembre de 1973 LOS TIEMPOS de Cochabamba informó que el Fondo de Refinanciamiento Industrial (FRI) otorgó un crédito de $b. 2.900.000.– a FANATRAM, según afirmación del Jefe Regional de esa oficina, Ingeniero Juan Cortez. El crédito FRI se consumó en la práctica.

El mismo matutino LOS TIEMPOS, en un editorial inmediato relativo al asunto, comentó textualmente lo que sigue: "INVERSIONES PRIVADAS EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS: "¿En virtud de qué cláusula del contrato) **EVIDENTEMENTE NOCIVO** para el desarrollo industrial del país, la FIAT CONCORD tiene derecho a financiar en el FRI, trabajos que debería ejecutar **con su propio capital?** Parece que no ha sido suficiente el privilegio de instalar CON CARACTER EXCLUSIVO una planta ensambladora de tractores PRIVILEGIO CONCEDIDO CONTRA VIENTO Y MAREA, y **que es necesario acordarles mayores facilitades,** ahora de CARACTER FINANCIERO...?"

B(En los términos del contrato original el GOBIERNO DE BOLIVIA se comprometió con los ADJUDICATARIOS a garantizar tanto la importación de los insumos argentinos y otros extranjeros, como el financiamiento de la compra AL CONTADO de los tractores "nacionales".

En cumplimiento de dicha compromiso el BANCO DEL ESTADO DE BOLIVIA concedió a FANATRAM un aval, en mayo de 1973, DOS AÑOS Y MEDIO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, según lo admite Machiavello, por NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES, para **la importación de piezas y partes** de la Argentina.

O sea que **ANTES de que FANATRAM NACIERA,** ya el GOBIERNO DE BOLIVIA, le había concedido **un préstamo de $b. 2.900.000 y un aval bancario de US$ 950.000.-**

Cabe pues inquirir: ¿Quién realizó la inversión? ¿Los adjudicatarios de la empresa POR CONSTITUIRSE o el Gobierno de Bolivia?.

2) INTEGRACION NACIONAL

Los adjudicatarios de la sociedad POR CONSTITUIRSE, se comprometieron en 1973 con el GOBIERNO DE BOLIVIA, a que el grado de integración nacional de piezas y partes, considerando el ensamblaje del motor Diesel en Bolivia COMO DE INTEGRACION NACIONAL (otra irregularidad) **sería del 46% para 1974, y del 52% para 1978.**

La primera comisión del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a la que Machiavello le atribuye **un informe PARCIAL, IMPRECISO y VAGO, o sea INCAPAZ** ha demostrado que **el porcentaje actual de integracion es NULO,** o sea que Fanatram se ha convertido en una empresa MONOPOLISTA IMPORTADORA.

En su Nota Nº FN-00531 dirigida al Ministerio de Industria y Comercio FANATRAM notifica que ha decidido sustituir la tecnología de FIAT CONCORD SAIC de la Argentina por la de FIAT TRATTORI S.P.A. de Italia, lo cual ha permitido obtener la autorización **de IMPORTAR 60 unidades,** mediante oficio DGPI 292 del 12 de abril de 1978, por lo cual la empresa **CONFIA EN UNA PAULATINA RECUPERACION DEL MERCADO.**

Añade dicho documento de Fanatram: "Como hemos indicado en el segundo párrafo de la segunda hoja de nuestro oficio Nº FN 0097 del 27/3/78, la planta de Fiat de Modena-Italia, por su volúmen de producción anual que excede las 60.000 unidades, **no puede dar cumplimiento AL GRADO DE DESARME ESTIPULADO,** en el anexo Nº 1 del contrato".

Y sigue: "En cuanto a los modelos 780 y 780 DT, y 880 y 880 DT, LAMENTABLEMENTE deberán IMPORTARSE **CON EL ACTUAL GRADO DE DESARME** EN VIRTUD DEL ESCASO VOLUMEN DE PRODUCCION ANUAL PREVISTO".

¡Así se hace industria nacional y así se mecaniza el campo!

Corresponde aquí a FANATRAM y a las autoridades nacionales una aclaración muy importante: Estos tractores importados de Italia ¿ESTAN PAGANDO IMPUESTOS A LA ADUANA? ¿O es que se ha añadido **un nuevo privilegio** a los ya excesivos de los que disfruta FANATRAM?.

3) PRECIOS DE VENTA

En su propuesta, previa la adjudicación, los proponentes se comprometieron a que los precios de los tractores serían DESCENDENTES durante los primeros cinco años, **con la única y exclusiva finalidad de adjudicarse mayor puntaje** que sus competidores y con pleno conocimiento de que este ofrecimiento NO PODRIA CUMPLIRSE, así como garantizó para el GOBIERNO DE BOLIVIA un mayor ingreso fiscal en dólares que el percibía bajo el régimen de libre importación.

En la práctica, lo que ha ocurrido con los precios ofrecidos en su propuesta, y que fueron decisivos para la ADJUDICACION, y los precios de 1977, es lo siguiente:

MODELO	PRECIO PROPUESTA	PRECIO 1977	DIFERENCIA	VARIACION %
900D	US$ 10.944	US$ 20.417	US$ 9.472	86.55%
800E	US$ 9.095	US$ 19.941	US$ 10.846	119.25%
700EA	US$ 7.819	US$ 15.735	US$ 7.916	101.24%
700 EU	US$ 7.819	US$ 15.735	US$ 7.916	101.24%
500	US$ 7.350	US$ 13.590	US$ 6.240	84.90%
400 E	US$ 5.919	US$ 11.422	US$ 5.503	92.92%
400 V	US$ 5.919	US$ 10.240	US$ 4.321	73.00%

Sin embargo, Machiavello sostiene que el precio de su PRODUCTO HA PERMANECIDO PRACTICAMENTE **SIN VARIACION** desde el 1/1/75, **salvo un PEQUEÑO REAJUSTE del** 4,73% a partir del 1º de julio de 1977.

Añade que: "Esta situación de retraso en la adecuación de nuestros precios, frente al aumento de costos a nivel internacional, ha favorecido notablemente al usuario boliviano en una proporción promedio del 40% con relación al precio del tractor Fiat en la Argentina, A COSTA DE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA, como queda demostrado en balances".

Tres observaciones fundamentales:

a) El Presidente del Directorio, los directores y accionistas de FANATRAM, y otros interesados en este negocio **DEBERIAN DESTITUIR DE INMEDIATO** al Ingeniero Machiavello, que según su confesión mantiene prácticamente sin variación los precios del MONOPOLIO **"a costa de la rentabilidad de la empresa"**.

b) Evidentemente FANATRAM mantiene **dos juegos distintos de balances**. Según memorial de FANATRAM al Ministerio de Industria y Comercio, en fecha 23 de junio de 1978, la pérdida acumulada de la empresa al 31 de diciembre de 1977 alcanzaba a $b. 2.274.117.- Posteriormente una auditoría realizada por la empresa Moreno Muñoz **constató** que la pérdida acumulada, a la misma fecha era de $b. 1.171.435. Finalmente, en su memorial dirigido al MICT, "FANATRAM" reconoce una pérdida acumulada al 31 de diciembre de 1978, de $b. 3.821.435, según nota Nº FN-00531 de 17 de noviembre de 1978.

¡ASI SE ADMINISTRA UN MONOPOLIO!

c) Las cifras mencionadas líneas arriba corresponden a la DESMESURADA INFLACION de precios de los **importadores monopolistas de tractores**, de una fecha a otra. Sin embargo, hay otra comparación ilustrativa.

El 21 de septiembre de 1976 los Ingenieros Víctor Villalobos del MICT, y Arnaldo Sanjinés del MACA, conjuntamente con los Licenciados Rodolfo Terán del Ministerio de Finanzas y Alfredo Cerruto de la Contraloría General de la República, presentaron un informe sobre la evaluación de una convocatoria a propuestas llamada por el MACA para la provisión de tractores agrícolas, dentro del convenio de crédito AID-511-T-053.

Los precios ofertados fueron: de FANATRAM 42.366 dólares frente a 33.847 dólares de la "competencia" (John Deere) para tractores de 70 caballos de fuerza, y de 61.230 dólares de FANATRAM frente a 50.268 y 50.992 dólares respectivamente de las obras dos firmas "competidoras" (Ford y John Deere), para tractores de 35 a 40 HP.

Establecidas que fueron las normas de calidad, y habida cuenta del MONOPOLIO que disfruta FANATRAM, la Comisión dictaminó lo siguiente: "EL DS. Nº 9984 de 5 de noviembre de 1971 señala que toda adquisición de bienes de uso por las instituciones públicas dará prioridad a ofertas de INDUSTRIA NACIONAL, cuyos productos tendrán además **a su favor**, en el caso de licitaciones o convocatorias a propuestas públicas, un márgen adicionado hasta del 20% sobre el precio de los similares importados, además de otros factores de gastos a tomarse en cuenta para fines de comparación con los precios ofertados por firmas extranjeras que TACITAMENTE EXCLUYEN CUALQUIER TIPO DE SELECCION O COMPETENCIA.

En consecuencia, la Comisión sugirió se declare **desierta** la convocatoria a propuestas y por tanto el Ministerio - el país - **perdió EL CREDITO DE USAID.**

4) FINANCIACION DE LA VENTA

Es el propio Ingeniero Machiavello en su solicitada, quien transcribe la lesiva cláusula 11.6 del contrato entre los adjudicatarios y el GOBIERNO DE BOLIVIA, que determina que el Estado "establecerá líneas de crédito a los productores agrícolas y al campesinado nacional para la mecanización agrícola, que **contemple el 100% del valor de la maquinaria con garantía prendaria** y a un plazo no menor de cinco años..."

En otros términos el contrato habla de VENTAS AL CONTADO, mediante el financiamiento de los bancos del GOBIERNO DE BOLIVIA, a los campesinos, para que éstos **paguen sobre la marcha a FANATRAM,** y sean esos bancos del Estado, los que tomen para sí el riesgo de crédito.

Debe hacerse notar que, **con la finalidad de obtener mayor puntaje en el** proceso de calificación de ofertas, los ADJUDICATARIOS ofrecieron vender sus tractores con el 20% de cuota inicial, 8 años plazo, y el 8,5% de interés anual sobre saldos.

Que en el contrato hubiera aparecido una fórmula distinta, es uno más de los **INNUMERABLES MISTERIOS** de esta negociación.

5) CALIDAD DEL TRACTOR

Dice el Ingeniero Machiavello: "FANATRAM rechaza de la manera más absoluta la acusación que pretende demostrar que el tractor FIAT es de "PESIMA CALIDAD" Añade: "Reclamar la mala calidad e insatisfactorio funcionamiento de una maquinaria después de tres años, sometida además a **un trabajo despiadado e irracional** sin el adecuado mantenimiento, es un despropósito que ninguna legislación admite".

Añade: "Con respecto al informe elaborado por técnicos del Miniserio de Industria, Comercio y Turismo en fecha 13 de diciembre de 1978, y que se cita fraccionariamente, debemos acotar que **no fué aceptado por ser considerado como PARCIAL, IMPRECISO Y VAGO".**

O SEA QUE LOS TECNICOS DEL MICT SON UNOS INCAPACES, según Machiavello

Añade Machiavello: "Esta impugnación quedó confirmada cuando las propias autoridades resolvieron enviar una segunda comisión interministerial conformada por técnicos de la Dirección de Proyectos e Integración, y Dirección de Normas y Tecnología, dependientes del Ministerio de Industria, y técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios".

Añade Machiavello: "En la solicitada (la de la Cooperativa de Servicios Mecanizados "Valle Alto" de Cochabamba), se omite intencionalmente puntualizar que este informe (EL SEGUNDO) no sólo NO HA RATIFICADO cuanto se expresaba en el primer informe, sino que por el contrario, **reconoce que el mal estado de los tractores está originado en su mayor parte por el MAL USO DE LA MAQUINARIA Y EN EL NINGUN CUIDADO Y MANTENIMIENTO QUE SE LES HA DISPENSADO POR PARTE DE SUS PROPIETARIOS".**

La segunda comisión estuvo conformada por las siguientes personas: Ingeniero Arnaldo Sanjinés (MACA), Ingeniero Iván Zegada (MICT), Ingeniero Mario Antezana (MACA), Licenciado Franz Graneros (MACA), Licenciado Augusto Cordero (MICT), Ingeniero Adhemar González (MICT), Dr. Luis Rada (Abogado del MACA), Ingeniero Peter Zwahlen (MICT) y Dra. Nildy Aguado (Abogado del MICT).

Sus conclusiones, MUY LEJOS DE DAR RAZON al Ingeniero Machiavello, **CONFIRMAN EN TODOS SUS TERMINOS** el primer informe relativo a la **PESIMA CALIDAD DE LOS TRACTORES FANATRAM.**

Los siguientes son párrafos TEXTUALES del informe DGPI/16 Nº 7/79, de fecha 18 de enero de 1979:

"Complementando la observación visual y objetiva del material inspeccionado, se han efectuado - EN CASOS SIGNIFICATIVOS - exámenes más minuciosos de piezas o conjuntos mecánicos de partes o sistemas del tractor, aparentemente críticos o conflictivos **POR EXTREMADA VULNERABILIDAD O DESGASTE PREMATURO".**

"Asimismo, se recogieron muestras - igualmente representativas - de piezas con señales aparentes de **DETERIORO ANORMAL O INDICIOS DE DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DE CALIDAD;"**

"Esta cifra (47 tractores analizados y revisados) globalmente representa el 45% del total y si bien es un indicador elevado, no refleja fielmente la situación real, por los motivos que originaron el paro, aunque sí es un índice relativo de **CALIDAD DISCUTIBLE".**

3.3.3. **"Sistema de inyección de combustible:** "Se verificó un alto porcentaje de **REVISIONES Y REPARACIONES** (Mayor al 60%) en algunos casos, en **forma REITERADA".**

3.3.4. **Sistema de Lubricación:** "Se evidenció **UN ALTO PORCENTAJE DE FUGAS DE ACEITE** (mayor al 60%) atribuible en grado mayor **A UNA DEFICIENTE CALIDAD DE EMPAQUETADURAS Y RETENES".**

3.2. **Motor:** "Se observó un alto porcentaje de **FUGAS DE ACEITE,** otra observación como gases y **RUIDOS EXTRAÑOS,** fueron de carácter menor o leve. Esta parte importante del tractor es la de MEJOR COMPORTAMIENTO, pese a que se comprobó **CAMBIO DE CARTER EXCESIVO,** y algunos CAMBIOS COMPLETOS DEL SISTEMA de compresión".

3.4.7.: **"Caja de velocidades:** PRIMER CONJUNTO de carácter conflictivo. **FALLAS DE FUNCIONAMIENTO, reparaciones primaria y REITERATIVAS,** alcanzan en conjunto a un 80%".

3.4.3. **Diferencial:** "Con problemas de revisión y reparaciones en GRADO MENOR. Se destaca el hecho de que al arreglo mecánico en esta parte necesita de **TIEMPO PROLONGADO Y ALTAS EROGACIONES ECONOMICAS".**

3.4.4. **Reductores Finales:** "SEGUNDO CONJUNTO DE CARACTER CONFLICTIVO. **FALLAS aparentes de CALIDAD conducentes a reiterado número de revisiones y reparaciones TAMBIEN DE COSTO ELEVADO. Las fallas alcanzan a un 60%".**

3.5.1. Dirección: "TERCER CONJUNTO DE CARACTER CONFLICTIVO. Las **FALLAS Y REPARACIONES reiteradas e historial crítico sobrepasan el 80%".**

3.6.1. **Sistema de enganche de tres puntos:** "CUARTO CONJUNTO DE CARACTER CONFLICTIVO, y posiblemente **el de grado mayor,** ya que el conjunto de FALLAS Y REPARACIONES, efectuadas en forma reiterada, así como el historial crítico el porcentaje PASA DEL 90%"

3.6.2. **Levante hidráulico:** "QUINTO CONJUNTO CONFLICTIVO y con un porcentaje de FALLAS EN TOTAL MAYORES AL 90%". Correspondiendo estos dos últimos aspectos a una operación única de tracción y levante de las máquinas o equipos agrícolas que se adicionan al tractor, las DEFICIENCIAS son atribuibles en principio: **FALTA DE CALIDAD,** mala operación, implementos o equipos inadecuados y otros factores menores..."

3.7.2. **Personal de operación:** "Por lo general el personal que opera las máquinas - ya sea propietario o contratado para el manejo - VA DE REGULAR A BUENO" (lo que echa por tierra la **irresponsable afirmación** de Machiavello de que la maquinaria está sometida a un trabajo DESPIADADO E IRRACIONAL).

Añade el mismo punto 3.7.2. "Sin embargo debe señalarse que este factor es destacable cuando el propietario conduce o supervisa las operaciones de trabajo de un operador contratado, atendiendo racionalmente el servicio de mantenimiento SIN RESTRICCION DE **LAS EROGACIONES RESPECTIVAS".**

3.8. **Comentarios sobre las características técnicas mayormente conflictivas:** "Una de las resultantes del trabajo de inspección realizado por la Subcomisión Técnica, en su grupo A, de campo, ha sido establecer la exitencia de varios conjuntos y sistemas mecánicos de los tractores que presentan un **porcentaje destacable de FALLAS O DESPERFECTOS,** así como piezas o partes fijas de conjuntos o sistemas aparentemente **MUY FRAGILES O VULNERABLES,** lo que se traduce en PAROS FRECUENTES de las máquinas que fueron observadas para atender **LAS AVERIAS o las REPARACIONES** consiguientes más los **LOGICOS INCREMENTOS DE LOS COSTOS DE OPERACION para los usuarios".**

b.- "Por otra parte a través de la investigación consultiva de Normas y Calidad, se ha obtenido la participación de UNO DE LOS EJECUTIVOS TECNICOS DE LA EMPRESA, **manifestación sincera, veraz y confirmatoria,** en sentido de constituir los sistemas de dirección y levante hidráluco, **ENTRE OTROS,** ELEMENTOS CRITICOS EN EL PROCESO DE ENSAMBLAJE DE TRACTORES EN LA PLANTA".

c.- "Resumiendo:

c.1. "Se reconocen **DEFICIENCIAS DE CALIDAD** en la producción industrial, motivadas o atribuibles a:

c.1.1. Deficiencias de nacionalización en origen (Rep. Argentina) (Por ejemplo, el sistema hidráulico tendría sólo 1.5. años)

c.1.2. Elementos de tecnología nacional insuficientemente comprobados.

c.1.3. Estas deficiencias evidentemente se acentúan por fallas de operación COMO **EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO".**

e.- "Será necesario insistir igualmente en los ASPECTOS DEFICITARIOS DEL CONTROL DE LA CALIDAD en la planta FANATRAM, ya que actualmente -según el grupo técnico respectivo - ESTE NO SE EFECTUA, y se basa casi absolutamente en una cláusula del contrato de licencia con la fábrica que "garantiza" la OPTIMA CALIDAD de los productos enviados a Bolivia según se vé **BAJO NORMAS INSUFICIENTES** y afrontando DIFICULTADES ACTUALES DE MANUFACTURA DE COMPONENTES..."

3.9.1. **Provisión de respuestos:** "El stock de repuestos para atender los requerimientos **SIEMPRE HA SIDO DEFICITARIO** Y TAMPOCO EL IDEAL Y MAS ADECUADO, en relación a las piezas o partes de mayor demanda con el consiguiente **RETRASO en la reparación pronta de averías".**

3.9.2. **Producción y reparaciones:** "Al parecer **NO SE HA CUMPLIDO** con la capacitación - en número y calificación - del personal asignado a este rubro en talleres, y si a ello se agrega las REDUCCIONES SUCESIVAS DE PERSONAL, MOTIVADAS POR LA BAJA PRODUCCION, puede explicarse en cierta forma UNA DISMINUCION PROPORCIONAL EN LA CALIDAD DEL PRODUCTO, así como en el TIEMPO asignado a determinadas REPARACIONES, que en muchos casos habría sido **EXCESIVO".**

3.9.3. **Asistencia técnica:** "Aspecto de suma importancia para el cual si bien aparentemente existe o existió preocupación de la empresa por cumplir en este campo NO SIEMPRE SE TUVO EXITO en la **planificación integral eficiente y positiva NECESARIA".**

3.9.4. **Equipamiento inadecuado:** "Aparentemente, tanto las agencias comercializadoras COMO LA EMPRESA **NO DIERON LA IMPORTANCIA NECESARIA o no pusieron el interés o preocupación INDISPENSABLES** en la consecución de LA MAQUINARIA AGRICOLA COMPLEMENTARIA FUNDAMENTAL, más adecuada, como ser: arados y rastras. Este hecho lógicamente incidió en el agravamiento de los **RECLAMOS SOBRE EL TRACTOR,** ya que una máquina agrícola de **MALA CALIDAD O DE DISEÑO INADECUADO** para un tractor de arrastre, perjudica el comportamiento normal de algunos sistemas complementarios del tractor e **incrementa el proceso de DESGASTE".**

A.1.2. **Control de Calidad:** "En la planta de FANATRAM NO SE EFECTUA CONTROL DE CALIDAD DE PARTES Y COMPONENTES, ya que **esta tarea se procesa en la casa matriz...**" "...En cuanto a las piezas integradas en Bolivia, que mayormente son partes de POCA PRECISION, TAMPOCO SE EFECTUA UN CONTROL DE CALIDAD, **ni de la materia prima** ni del producto terminado".

A.1.4. **Control de Funcionamiento:** "Todos los motores Fiat pasan al banco de prueba durante unas cuatro horas para el control de la potencia y del consumo específico. Con dicho banco SOLAMENTE SE PUEDE HACER LA PRUEBA del motor en forma estacionaria **SIENDO IMPOSIBLE CONTROLAR LA POTENCIA a la polea del tractor.** Para tal efecto se usa la norma DIN 6270 que considera los factores de corrección por altura, pero se verificó que FANATRAM NO DISPONE DE BAROMETRI, **NI DE TERMOMETRO** Y TAMPOCO DE PSICROMETRO.

"Los datos requeridos **son pedidos al SERVICIO METEREOLOGICO DE COCHABAMBA,** lo que es válido para la presión barométrica, pero no para la TEMPERATURA ni para la HUMEDAD RELATIVA, ya que estos parámetros pueden diferir de un punto de la ciudad a otro. Además en el **montaje de la caja no se hace ningún control de ruidos, siendo esto INDISPENSABLE** para pormenorizar LAS FALLAS POSTERIORES DEBIDO A UN MONTAJE INADECUADO.

Hasta aquí las observaciones PRINCIPALES de las Comisiones Técnicas del MICT y del MACA, en el terreno y en planta. De la reproducción **TEXTUAL** de esas observaciones se deduce que **el Ingeniero Machiavello FALTA A LA VERDAD,** cuando pretende atribuir a los campesinos y agricultores, que son "DE REGULARES A BUENOS", la responsabilidad por la **PESIMA CALIDAD de los tractores que ANTES ENSAMBLARA PARCIALMENTE Y AHORA IMPORTA.**

6) FRANQUICIAS Y LIBERALIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Dice Machiavello en su solicitada: "La simple lectura de la Ley de Inversiones, demostrará que las franquicias otorgadas a FANATRAM S.A. son las que normalmente se asignan a cualquier empresa calificada de primera categoría".

¿Y EL MONOPOLIO?

¿ESTA CONTEMPLADO UN MONOPOLIO COMERCIAL, COMO FRANQUICIA, en la Ley de Inversiones?

Esta es otra **maliciosa e intencionada omisión de Machiavello,** quien FALTA A LA VERDAD, en forma reiterativa y obstinada.

7) SOLICITUD DE ARRAIGO

Dice Machiavello que en la solicitada de la Cooperativa de Servicios Mecanizados "Valle Alto" de Cochabamba, **aparece una contradicción** cuando por una parte se pide el ARRAIGO de los personeros legales de FANATRAM, y por otra se denuncia que el MONOPOLIO pretende extender sus privilegios hasta 1984.

NO HAY TAL CONTRADICCION

Cuando una empresa que ha estafado a centenares de campesinos **con maquinaria importada de PESIMA CALIDAD** (Primer Informe Oficial del Ministerio de Industria y Comercio y Segundo Informe Oficial de la Comisión Interministerial del MICT y MACA, de fechas 13 de diciembre de 1978 y 18 de enero de 1979) y que por añadidura experimenta, según comunicación oficial al Ministerio de Industria en fecha 17 de noviembre de 1978, (Oficio FN-00531/78) una pérdida acumulada de $b. 3,821.485 es lógico y normal que los afectados por sus operaciones pidan el arraigo de sus personeros, como una MEDIDA PREVENTIVA, a fin de deslindar responsabilidades, sancionar a los culpables del fraude, y sobretodo - lo fundamental - **impedir que esa gente extranjera SE ESCAPE DEL PAIS.**

Se pide arraigo cuando hay fundada sospecha de que huya de Bolivia el responsable de un fraude, una estafa o una quiebra dolosa. Esta es la situación, TAL COMO LO DEMUESTRAN SENDOS INFORMES OFICIALES y **documentos de FANATRAM.**

NO HAY CONTRADICCION, Ing. Machiavello. Usted se contradice.

IV.- VICENTE VIA: SEMBLANZA DE UN DEUDOR MOROSO ASPIRANTE A CACIQUE

Paso por alto la impertinencia de Machiavello, dejando bien en claro que por la deficiente calidad del tractor, y los contínuos paros de trabajo, no solamente no pude cumplir a tiempo con mis obligaciones contractuales, sino que para salvar mis tierras y otras garantías, me ví obligado a transferirlo.

Por la transcripción de obrados judiciales que hace Machiavello en este punto se evidencia que los compradores del tractor objeto del proceso se SUBROGARON la obligación que contraje ante FANATRAM, o sea que no hay tal caso de estelionato. La solicitada de Machiavello es clara en este sentido cuando transcribe la frase de que los NUEVOS ACREEDORES de FANATRAM han "CREADO ESTE JUICIO CON EL FIN VEDADO DE RECOBRAR SUS DINEROS GASTADOS EN LA COMPRA Y POR SU MANIFIESTO DESCUIDO **NO CUBRIO LAS LETRAS A FANATRAM".**

Por última esta operación la hice para no correr las contingencias de, por ejemplo, un sólo caso al azar, el de Donato Franco, quién compro un tractor originalmente valorado en 22.295.85 dólares norteamericanos. (FANATRAM vende en dólares). A Franco FANATRAM le embargó la máquina y en el proceso el perito judicial le asignó un valor de 13.000 dólares. Sin embargo, por sentencia ejecutoriada favorable a FANATRAM esta empresa recuperó la máquina por 8.300 dólares, encontrándose aún pendientes de ejecución por saldo, fracciones de terreno en Villa Carmen.

De este modo el compañero Campesino Donato Franco, **ha perdido sus tierras y su posible cosecha, ha perdido su tractor inservible, y aún continúa siendo deudor de FANATRAM.** De una deuda original de US$ 22.295.85 los IMPORTADORES DE TRACTORES, le reconocen US$ 8.300 como valor real de la garantía prendaria del tractor, y se apoderan de tierras avaluadas en aproximadamente US$ 4.800 dólares de valor catastral, totalmente fuera de realidad, y de las que todavía FANATRAM puede incautarse con el 80% de su valor aceptado por catastro (3.440 dólares).

Donato Franco ha perdido TODO LO QUE TENIA, y encima debe algo más de 10.000 dólares a FANATRAM, por sentencia ejecutoriada de 3 de septiembre de 1978, que corre a fojas 65 del proceso que le instauraron los IMPORTADORES DE TRACTORES, ante el Juzgado Cuarto de Partido en lo Civil de la ciudad de Cochabamba.

Así se logra, como dice Machiavello en su solicitada: 1. **"Impulsar una efectiva Reforma Agraria"**; y 2. "Este comportamiento constituye **un aporte positivo e incontrovertible a la mecanización agrícola del país".**

¡MIL TRACTORES MENOS EN CINCO AÑOS!

V.- CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Hemos rebatido, PUNTO POR PUNTO, con datos, cifras, fechas, estadísticas, menciones de informes oficiales, TODAS las **irresponsables y alegres alegaciones** del Ingeniero Machiavello. Pero falta aún tocar un tema:

VI.- INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Será necesario evaluar lo pactado entre el GOBIERNO DE BOLIVIA y FANATRAM en el contrato de 20 de diciembre de 1975, que al parecer sustituye, y según Machiavello ACLARA Y COMPLEMENTA los términos del contrato original con los ADJUDICATARIOS DEL MONOPOLIO el 29 de junio de 1973.

Mientras tanto caben dos consideraciones:

a) Los términos del contrato original de 27 de junio de 1973 no se han cumplido en los siguientes puntos: 1.- Constitución de la sociedad anónima en la fecha comprometida; 2.- Instalación de la planta de "ensamblaje en el plazo previsto; 3.- La producción nunca llegó a 300 unidades; 4.- La integración de partes nacionales que debía haber sido del 52% en 1978 se ha reducido a CERO; 5.- El plan de inversiones propuesto no se cumplió en ninguno de sus puntos; 6.- El financiamiento ofrecido como propio se ha logrado principalmente sobre la base de créditos locales; 7.- Los precios ofrecidos como DESCENDENTES en cinco años, se elevaron en un promedio del 100% en los primeros cuatro años; 7.- No se ha cumplido con el ofrecimiento de capacitar técnicamente al personal nacional.

b) El contrato original y con mayor razón el que concede "aclaraciones y complementaciones" deben rescindirse por los siguientes motivos:

1.- El artículo 134 de la Constitución Política del Estado en vigencia prohibe en forma terminante **"cualquier forma de monopolio privado."**

2.- El contrato fue firmado entre el Gobierno de Bolivia y una **EMPRESA INEXISTENTE**

3.- La adjudicación fue concedida **sin previa convocatoria a propuestas.**

4.- El contrato original **no fue firmado ni por el Contralor General de la República, ni por el Fiscal General de Gobierno.**

5.- Los términos de la adjudicación, transferido luego al contrato, **exceden en demasía las limitaciones de la invitación a propuestas.** Por ejemplo las bases de la invitación eran para tractores de 40 HP a 90 HP, en el contrato en forma misteriosa aparece ampliada la potencia hasta 112 HP.

6.- El contrato original ha sido **sistemáticamente incumplido** por los adjudicatarios, que, fuera de término se constituyeron en FANATRAM S.A.

7.- Lo que inicialmente debía ser una planta INDUSTRIAL de ensamblaje, con creciente integración nacional, se ha convertido en un **MONOPOLIO DE IMPORTACION,** o sea en una **EMPRESA COMERCIAL PROTEGIDA POR EL ESTADO.**

VII.- EN RESUMEN

FANATRAM no cumple con sus obligaciones y sus compromisos, ni con el GOBIERNO DE BOLIVIA, ni con los campesinos y agricultores damnificados con su fraudulento producto de IMPORTACION. A sus clientes les exige garantías prendarias (el propio tractor), hipotecarias)tierras propias o de dotación de la Reforma Agraria) y además garantías personales. Estas son las **garantías que actualmente está ejecutando FANATRAM a los campesinos defraudados** por la vía del embargo de máquinas, tierras, viviendas y construcciones, y avales personales.

Al mismo tiempo, FANATRAM no cumple con sus obligaciones como son las de mantenimiento normal de las máquinas. El Informe de la Comisión Interministerial es concluyente en el sentido de que **EL STOCK DE REPUESTOS SIEMPRE HA SIDO DEFICITARIO,** lo cual impide el normal funcionamiento de los tractores.

Además, como trampa adicional, al comprador a crédito se le entrega una libreta de garantía por 360 días - un año - o 1.000 horas de trabajo a la firma del contrato, pero a la entrega de la máquina se le dá solamente tres vales de mantenimiento por 180 días - seis meses - o 600 horas de trabajo, tal como lo certifican los informes técnicos de la Comisión Interministerial MICT y MACA.

Esta es una admisión implícita de FANATRAM de que los tractores que IMPORTA tienen solamente una vida útil de SEIS MESES. Un tractor agrícola ni se diseña ni se fabrica para permanecer en una vitrina, sino para el rudo trabajo del campo.

Por último:

Si el Ingeniero Machiavello quiere seguir polemizando, hay todavía mucho por comentar.

Y si el Gobierno de las Fuerzas Armadas que preside el General David Padilla Arancibia, quiere convalidar los negociados de REGIMENES ANTERIORES, en nombre TAMBIEN DE LAS FUERZAS ARMADAS, será el próximo Congreso, libremente elegido, quien defina las responsabilidades en torno a un NEGOCIADO que se denunció con CLARIDAD Y OPORTUNIDAD, y en torno al cual **nadie quiso pronunciarse.**

La Paz, 16 de marzo de 1979

Vicente Vía Guzmán
C.I.796373
Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Mecanizados "Valle Alto" de Cochabamba, y Apoderado de la Precooperativa Lechera de Challapata en Oruro.

MARY RUIZ GUTIERREZ

NANCY SALVATIERRA VELEZ
LUISA DE SALVATIERRA
MAXIMO SALVATIERRA B.

PARTICIPAN EL MATRIMONIO DE SUS HIJOS

JUAN CARLOS y NANCY DUNIA

QUE SE REALIZO EL DIA 14 del presente en la ciudad de Cochabamba con carácter privado.

Seminario minero pide mejores medidas de seguridad industrial

El Primer Seminario Sindical Minero sobre "Políticas de Higiene y Seguridad Industrial en la Minería Boliviana", planteó la necesidad de establecer mecanismo de protección a la salud de los trabajadores, como requisito para lograr un mejor rendimiento en el trabajo. El Seminario fue clausurado el viernes en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Durante ese acto, hicieron uso de la palabra el Dr. Silvio Gómez, representante de OMS/OPS en Bolivia, el Dr. Manuel Nacif Issa, director del Instituto Nacional de Salud Ocupacional y Justo Pérez secretario de Seguridad Industrial de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Los asistentes, 35 en total, provenientes de todos los distritos de la minería nacionalizada, privada y cooperativa, al concluir dicho seminario emitieron una declaración en la que indican que la protección de los obreros en su trabajo es preocupación de las organizaciones sindicales. "Siendo el trabajador el factor decisivo en este proceso que crea plus valía, en beneficio exclusivo de las empresas, será correcto que parte de esa plus valía sea destinada al mejoramiento de las condiciones ambientales de higiene y seguridad industrial para los mineros bolivianos"

Asimismo, en la citada declaración los trabajadores mineros asistentes al seminario dieron a conocer las siguientes recomendaciones:

1.- Las empresas deben patrocinar junto a las instituciones encargadas de Salud Ocupacional, seminarios y cursos de capacitación a nivel de trabajadores en forma periódica, como único medio de lograr un mayor conocimiento de los trabajadores en la materia.

2.- Que las empresas a través de los Departamentos de Medicina del Trabajo, realicen chequeos médicos ocupacionales en forma periódica para conocer el estado de salud de los trabajadores y sus familiares.

3.- Que la nueva Ley de Seguridad Industrial tenga la participación de los trabajadores y la misma sea interpretada en todos sus alcances y no constituya otra disposición legal más que engrose el archivo nacional.

4.- Que los trabajadores tengan sus mecanismos de control sobre Higiene y Seguridad Industrial, por ser estos los más afectados con enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

5.- Para una mejor atención a los trabajadores por parte de las Instituciones de Salud Ocupacional dado los bajos recursos con que cuentan estas instituciones, se pide la aplicación y cumplimiento del Art. 43 del Código de Seguridad Social.

6.- Sugerir la creación de un impuesto sobre producto exportado para la mantención de los organismos de Higiene y Seguridad Industrial.

7.- Que el constante riesgo en las faenas mineras debe llamar la atención de las autoridades y empresarios, por ello sugerimos que el Ministerio de Salud a través del IBSS y la C.N.S.S. obligue a las empresas mineras que no tengan oficinas de Higiene y Seguridad Industrial, la creación de las mismas como un medio de precautelar la salud de los trabajadores.

8.- Recomendar que las empresas mineras en relación directa con INSO ejecuten cursillos para sus trabajadores en sus centros de trabajo.

La familia de la que en vida fué:

Dña. HORTENSIA CARDENAS vda. de RODRIGU
(Q. D. D. G.)

agradece profundamente a las Instituciones, parientes y amigos q hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales con motivo de sensible fallecimiento, e invitan a la misa de ocho días que se celebra el día de hoy lunes 19, a horas 18 y 30, en la Parroquia Nuestra Seño de Pompeya, calle Jamaica (Miraflores).

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, marzo de 1979

Gloria, Zaida, Matilde, María Elena, Federico Troche R., hijos; Enriq Torrico V., Javier Albarracín V. Waldo Trujillo y Fernando Mallea, hij políticos; Francisco, Celia, José, Maruja, Sixto, Pablo Rodriguez, herm nos; los nietos y demás familiares de la que en vida fué ejemplar abnegada madre:

Sra. ELENA RODRIGUEZ v. de TROCHE
Q. E. P. D.

e invitan a la Unión Obrera, Obreros de la Cruz, Residentes Viacheños se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m., a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy lunes a Hs. 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Gral. Luis Lara Nº 630, San Pedro.
Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA, Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290

El atentado se...

(Viene de la página 3)
pasarán al Estado Mayor General las relaciones siguientes:

1º De Generales, Jefes y Oficiales en servicio activo.

2º Id. . id. id. en plaza, frontera, destinos civiles e inválidos.

3º Id. id. id. retirados del Ejército.

4º De los Jefes y Oficiales de la guardia nacional activa.

Art. 4º Todas las autoridades civiles y militares están en la obligación irrecusable de recoger los rifles, fusiles municiones y demás artículos de guerra que fueren necesarios para armar los cuerpos de guardia nacional, pasando una relación circunstanciada a la Comandancia General del departamento que la trasmitirá en estado general al E.M.G., dentro del término de 15 días desde la publicación de esta Oden General.

Art. 5º Se tomará también una razón de todas las escopetas de uso privado, sin despojar de ellas a us propietarios, para en su caso armar a las tropas irregulares de guerrilleros que se organizarán oportunamente.

Art. 6º Ningún Jefe y Oficial podrá alejarse de su cuartel general sin el competente permiso ni por más tiempo que el de tres horas.

Art. 7º Al toque de generala, todos los cuerpos estarán formados en sus respectivos cuarteles, en disposición de emprender la marcha.

Art. 8º Todos los cuerpos del Ejército, el día de mañana, después de la misa en la plaza de Armas, renovarán el juramento de fidelidad a sus banderas y estandartes conforme al Art. 29 del Código, exceptuando la descarga que en él se previene, y entonando la Canción Nacional.

Art. 9º El ciudadano Enrique Pinedo ha sido rehabilitado en su clase de Tte. 2º de la guardia y destinado al Batallón "Daza".

Comuníquese en la Orden del Día para conocimiento del Ejército y de quienes corresponda.- El General Ministro (Fdo.) Jofré.- Comunicada.- El My. 2º Ayudante, (Fdo.) Eduardo Gutiérrez.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Investigación: Gral. R.F.B.

Betty Cárdenas de Arrien, esposa (ausente); Emilia, Betty (ausentes), Emilio y Edmundo Arrien, hijos; José Villarroel, Gilberto Pardo (ausentes), María Pura Sandoval y Esperanza del Carpio, hijos políticos; Carmela, Hugo, Angélica, Asunta, Yolanda y María Luisa, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia del que en vida fue amado esposo y padre:

EDMUNDO ARRIEN CAREAGA
(Q. D. D. G.)

Fallecido en la ciudad de Cochabamba

Ruegan a sus amistades, personas piadosas y, en especial a los Jubilados del Banco Nacional, Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Club 16 de Julio, asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y, recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se oficiará el día de mañana martes 20, a hs. 12 a.m., en la Capilla Privada del Colegio San Calixto, (Jenaro Sanjinés esq. Indaburo).

Favor que agradecerá la familia doliente.

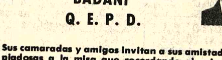
La familia del que en vida fue

Sr. Dn. PABLO GUTIERREZ JIMENEZ
(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento, se mandarán a oficiar, en la ciudad de Santa Cruz, el día de hoy lunes 19 del presente, a Hrs. 19 en la Iglesia de Santa Cruz. En la ciudad de La Paz, el día de mañana martes 20 del pte. a Hrs. 18 y 30 p.m. en la Capilla privada del Colegio San Calixto (Genaro Sanjinés Nº 701). Su asistencia será muy agradecida por la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fué ejemplar padre, digno amigo e inolvidable camarada.



Sof. Ejto. CARLOS MORRIS BADANI
Q. E. P. D.

Sus camaradas y amigos invitan a sus amistades y personas piadosas a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento se mandará oficiar en la CATEDRAL METROPOLITANA, el día de mañana martes 20 a hs. 10:00 a.m.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fué digna madre y ejemplar abuelita:

Sra. MARIA GARNICA HEREDIA
(Q. E. P. D.)

Aurora H. de Olmos, hija; Elías Olmos Cardozo, hijo político; María Elena, Pepe, Pilar, María Antonieta, Elías, Patricia, María Jesús, Silvia, Lise, José Antonio, nietos; Juan, Nancy, Luis, Angel (ausente), nietos políticos; bisnietos y demás familia, invitan a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, en día de hoy lunes 19 del pte., a horas 16 (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Carlos Medinacelly esq. Justo Avila Nº 226 (Zona Cristo Rey). Atención que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. - 325676Z-364800.

La familia del que en vida fue

Don LUIS CALDERON TEJADA

Angela Zeballos de Calderón, esposa; Vicente, Sonia, Rosario, María Luisa y José Luis, hijos; Cristina Rada, Ramiro Endara y René Torres, hijos políticos; los nietos y demás familia, invitan a los parientes, amigos e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana martes 20 del presente, a hs. 11.a.m., en la Basílica de San Francisco.
Su asistencia comprometerá el agradecimiento de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Convocatoria Nacional a Concurso de Méritos

La CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, invita a los señores profesionales en MEDICINA INTERNA, a participar en el Concurso de Méritos o en su caso a exámen de oposición para optar el cargo de MEDICO INTERNISTA DE NUESTRA REGIONAL DE CAMIRI, por tiempo completo y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

a) REQUISITOS:

1.- Presentar Título Académico.
2.- Presentar Título en Provisión Nacional.
3.- Presentar Títulos en la especialidad de Médico Internista.
4.- Presentar Certificado de Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5.- Presentar Certificado de Inscripción en el Colegio Médico de Bolivia.

Todos los documentos arriba señalados, deberán ser originales o fotocopias debidamente legalizadas.

b) FECHA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES:

Los expedientes podrán presentarse hasta el día 3 de Abril de 1979, en la Secretaría de la Jefatura Nacional del Departamento Médico, Calle Obispo Cárdenas Nº 1415, cuarto piso, en la ciudad de La Paz, Los Profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientesa : CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, Casilla Nº 8754 o 2693 La Paz, dentro el plazo fijado, con carácter impostergable.

La Paz, 13 de marzo de 1979.

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO NACIONAL MEDICO

Secretaria General de Deportes y Juventudes
Dirección Nacional de Juventudes

INVITAN

Al estudiantado y público en general al ciclo de conferencias, que con motivo del Centenario del Litoral Cautivo y en rememoración a la defensa de Calama, ofrecerán los distinguidos historiadores:

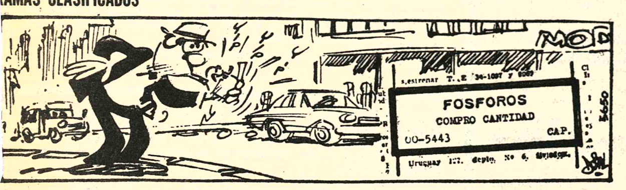
Dr. Teodosio Imaña - Día Lunes 19 hs. 16 p.m.
Sr. Gastón Velasco - Día Martes 20 — Hs. 16 p.m.
Dr. Alipio Valencia Vega — Día Miércoles 21 — Hs. 16 p.m.
Lic. Juan Siles Guevara — Día Jueves 22 — Hs. 16 p.m.

En el Salón Teatro Dinaju — Calle Ayacucho 488

La Paz - Marzo de 1979

HISTORIETAS

RAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



—Esa es una buena pregunta....
—¿Que tiempo HACE que llegó el jinete del Pony Express?

DIVULGUELO



TERIX





HORA QUE ASTERIX Y OBELIX HAN SIDO IDENTIFICADOS POR UN COMPATRIOTA GALO, THORPENSEN SE ENOJA!

RIA DE ORO



RIA PARKINS







CK TRACY







CAPIEDRA







MERCINDO







AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

OFRECEMOS:
MALLISON - Ciencias, Comprensión del medio ambiente. 1°, 2°, 3°.
MALLISON - Ciencias, Comprensión del medio ambiente. 1°, 2°, 3° Guía del maestro.
NASON - Biología
SMALLWOOD - Biología.

Ciencias Biológicas 1°, 2°, 3°.
BRANDWEIN - Biología, la vida, sus formas y sus cambios.

Para primera REVISTA Instrucción Militar completas. Escribir a casilla 4151, cualquier cantidad "ICEP" (16-20/105925).



Profesores Academias

CONTINUAN INSCRIPCIONES para cursos completos ESTENODACTILOGRAFIA (10 meses) Contabilidad (2 trimestres) solicitar Prospectos (16-20/105925).



Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO CASA independiente con tres piezas, baño y patio se ofrece en la Avenida Tejada Sorzano Nº. 1265 casi esquija San Salvador en $b. 80.000.- teléfono 343599 (17-19/105935)

EN SOPOCACHI busco pequeño apartamento o garzonier para matrimonio joven. Tel. 371161 (15-22/105911)

DEPARTAMENTO EN SOPOCACHI ALTO se alquila, dos dormitorios garaje, teléfono, dependencias. Referencias teléfono 323354 (17-19/105926)

DOY ANTICRETICO 2 piezas. Referencias Coronel Valdéz Nº. 1492 Villa Pabón (17-19/105927)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO en anticrético. Sopocachi Alto. Teléfono 323354 (17-19/105926)

LUBRAVE YANACOCHA 448; Of. 10 Anticréticos: departamento, Obrajes, tres piezas Sudañez, dos Villa Armonia, Quintanilla Zuazo, Villa San Antonio, Illimani, alquiler una pieza Obrajes (18-19).

PRECISO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, cocina, living, comedor, baño, lavandería, con teléfono preferible, zona Sopocachi ó residencial. Tratar de 11 a 12 y de 18 a 19 p.m. ó teléfono 353628-343815 Sr. Licimaco Gutierrez 594 (16-18/105924).



Propiedades Terrenos

LUBRAVE YANACOCHA 488; Of. 10. Vende terrenos Villa Adela 28.000, Cota Cota, Alto Miraflores (18-19).

TERRENO DE 250 M2. Urbanizado en Achumani se vende en $b. 250.000.- Zona libre de inundaciones y con construcciones nuevas adyacentes. Ref. Ing. Gomez.- Telef. 372250-310890.

LOTE VILLA TUNARI (Alto de La Paz) 10.000 Mts2. precio de ocasión Referencias teléfono 782690 (15-18/105917)



Casas

LUBRAVE YANACOCHA 488; Of. 10. Casas en venta Tembladerani; Alcoreza facilidades de pago. (18-19).



Tiendas Kioscos

TIENDA ALQUILO con baño Manco Kapac 401 esquina plaza Kennedy (17-20/105933)



Teléfonos

VENDEMOS 2 TELEFONOS Instalación inmediata Ref. Avenida 16 de Julio 1.800 Administración (17-2 abril /105928)

COMPRO TELEFONO 372981 (17-2 Abril(105928)



Ropas

LLEGARON¡ IMPERMEABLES AMERICANOS para caballeros marca SHOEWPROOS, elegantes distinguidas a precios sin competencia a "EL CIRCULO DE LA MODA" que también realza sus prendas de vestir para señoras y señoritas al gusto más exigente. Landaeta 505 teléfono 373618 (16-25/105918).

Empleados

NECESITO COSTURERA a domicilio para pequeños arreglos. Teléfono 342889 (17-19/105931)

PERSONAS DESEEN INICIARSE CORRETAJES necesito Casimiro Corral 1089 Propietario (17-18/105929)

PRECISAMOS PROFESORES DE Redacción Comercial y aritmética Comercial en Instituto "EVA PERON" Yanacocha Esq. Indaburo, 3er. Piso (16-20/105925).

COCINERA NECESITO cocinera con carnet identidad. Buenos certificados en Iruya 664 Dirigirse Señora Bonny de horas 8.00 a 12.00 M. (14-19/105908)

URGENTE EMPLEADA doméstica se necesita con certificados. Referencias teléfono 372340 horas oficina Sr. Rodríguez (1º-15/R)

SE PRECISA EMPLEADO (A). con teléfono y casilla trabajo desde casa. Preferible Universitario mandar curriculum casilla 7023 La Paz (16-21/105918).



Vehiculos

CHEVETTE 1977-78 de ocasión en venta Referencias teléfono 782690 (15-18/105917)

SE VENDE VAGONETA AUSTIN modelo 65. Referencias teléfono 353275, ver y tratar en teatro al Aire Libre, o Pinilla 1542 precio de ocasión por viaje (14-31/R).

TRANSFIERO MICRO FORD. modelo 75 en excelente estado. Referencias teléfono 3-11547 (18-23/105942).

VENDO VAGONETA FORD 350 8 en V modelo 71 Ref. teléfono 355421 (13-20/105794)

LIQUIDO JEEP NISSAN 75 al mejor postor, completamente equipado Ref. Teléfono 374816 (17-21/105938)

LLEGARON Motores usados americanos Chevrolet, Ford, Inter, Rambler, resortes, cajas, direcciones, trenes delanteros, tambores, precios de ocasión, Zoilo Flores 1284 (8-23/105544)

Técnicos

REPARAMOS TV. CUADROFONICOS toda marca con garantía a domicilio (no recogemos), a cualquier punto de la ciudad Fono. 372451. Avenida Armentia 805 (10-20/105767).

PINTOR INTERIORES TELEFONO 3.00419 (13-19/105518)

PLOMERO PINTO ALBAÑIL teléfono 329518 (16-19/105921).

ARREGLO TELEVISORES radios a domiclio teléfono 786336 (17-29/105936

PLOMERIA ALBAÑILERIA ESCULTURA pintura teléfono 371680 (17-29/105934)

TV. ARREGLO TV. RADIOS A DOMICILIO teléfonos 786336 (17-29/105936)

PINTOR INTERIORES Imitación empapelados teléfono 300419 (13-19/105518)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (14-19/105910)

T.V. SERVICE T.V. General Electric Westinghouse, Silvania, Hitachi, cualquier marca, reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (18-23/105945).

TECNICO REPARA; Cocinas, lavadoras, calefones, refrigeradores, garantizado Teléfono 355449 (21-23 marzo/105124)

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrafónicos HI-FI, cualquier marca, reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (18-23/105945).

TV SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía Teléfono 361123 (18-23/105945).

SERVICIOS DOMICILIARIOS Plomería, electricidad, albañilería en general, pintura Fono 322844, (9-11 Abril/105753)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la chequera serie 21681, quedan nulos los cheques del Nº 335152 al 335200 del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (19-22/105946).

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844 (7-4 Abril/105532)

ALBAÑIL PINTOR trabajo en mínimo detalle con personal garantizados. Ref. teléfono 374823 (13-20/105789)

ARREGLO TELEVISORES radios a domicilio teléfono 327801 (17-29/105936)

REPARACION DE Televisores, radios a domicilio, teléfono 352432 (8-18/105547)

ELECTRICISTA REPARACIONES teléfono 370844 Sr. Bustinza (7-4 Abril/105532)

PERSIANAS arreglamos. Teléfono 810946. (9-11 Abril / 105754)

PINTOR INTERIORES. Novedades, Decoraciones, Tel. 300419 (26-21/III/105148)

Varios

MONEDAS COMPRO de oro, billetes antiguos, pinturas, joyas, todo antiguo compro Edificio Alborada piso 11, Oficina 1101 (18-21/105944).

ANTIGUEDADES VENDO juego de comedor, dormitorio, mesas, marcos, banqueños, baúles, pinturas y otros. Se reciben pedidos Illampu 632 (14-18/105903)

ANTIGUEDADES COMPRO Edificio Alborada piso 11 OFICINA 1101 (14-18/105904)

CHIJCHI KOLLA El reconstituyente eficaz vitalizador del hombre. Ref. 20 de octubre 1923 esquina Landaeta teléfono 326244 (16-23/105919).

BILLETES ANTIGUOS COMPRO Edificio Alborada piso 11 OFICINA 1101 (14-18/105904)

MONEDAS DE ORO PLATA joyas, relojes antiguos compro Edificio Alborada piso 11 Oficina 1101 (14-19/105904)



Orquestas

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 365996 - 362097 (6-22/105521)

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (5-11 Marzo/104516)

ORQUESTA ELECTRONICA "JUVENIL" NUEVA SENSACION Sr. Oquendo teléfono 355422 (4-23 Marzo /105511)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa Nº 50 lado escuela, esquina Carlos Torrez teléfono 364416 (26-12 Abril/105311)

"LOS RAMBLER" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 324080 (13-29/105798)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" TELEFONO 352801 (15-6 Abril/105906)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (14-31/105901)

ORGANISTA "ARMANDO RODRIGUEZ" teléfono 330948 (14-31/105901)

ORQUESTA Star 5 Teléfono 353220. (9-24/105751)

ORQUESTA SANTANERA Teléfono 3-51308 (13-4/Abril/105792)

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (10-20/105769).

ofertas especiales

EN EE.UU. SE VENDE PLANTA COMPLETA DE CAL HIDRATADA, molino de bolas, trituradoras,etc. IES|2550 Douglas Rd Coral Gables Florida 33134 Tel. (305) 443-9324. Cable: INTLEQUIP- Telex- ITT 441108 NAL UI (15-18/105916)

OCASION VENDO GALPON METALICO desarmable. Referencia Plan 266-Calle 12 Nº. 4527 Ciudad Satélite (15-20/105913)

COMPRO LIBERACION liberación vehículo. Referencias teléfono 326546 (16-20/101332).

CASA EN ACHUMANI vendo cuatro dormitorios, bien ubicado tiene deuda bancaria, en peso precio 79.000 $us. Referencias La Paz teléfono 355340 Lunes a Sábado horas 12.00 a 13,50 propietario Santa Cruz teléfono 31473 (16-24/105922).

VENDO TANQUE de 14.000 litros para Cisterna Referencias Oruro Brasil Nº 1055 y Montecinos (13-20/105793)

SE VENDE Un terreno de 833 m2. en Achumani ubicado cerca al Complejo Ref.: Teléfono 353824 - 325108 (8-18/105545)

MERCURIO METALICO en ocasión. Industria Alemana kilo 2.000 $b. Referencias Lucas Jaime Nº. 1747, preguntar por Raquel de 9 a 12,30 (18-20/105941).

LUBRAVE YANACOCHA 488; Of. 10. Necesitamos dinero diferentes sumas, ofrecemos buenas garantías. (18 - 19).

DIAMANTINA VENDO MAQUINA BOMBA Y ACCESORIOS de PERFORACION. Referencias Avenida Montes Nº. 519 teléfono 351823 (18-25/P

COCHABAMBA

VENDO CASA EN COCHABAMBA, zona céntrica Avenida Heroinas, entre San Martín y Lanza sobre 700 mts.2 Referencias teléfono 22468 (17-29/98847)

EN COCHABAMBA ALQUILO OFICINAS de dos ambientes, edificio moderno con teléfono a instalar, en España primera cuadra. Referencias casilla 1022 teléfono 23005 COCHABAMBA (14-21/98844)

EN COCHABAMBA Teléfono 21233, vendo gran chalet planta baja, tipo Americano cuatro dormitorios, amplias dependencias, 630 M2. jardín agua propia (13-20/98843)

EN COCHABAMBA VENDO lotes en Lacma 2.500 y 500 metros cuadrados amurallados a $b. 350. el metro sobre avenida Copacabana. Referencias en Cochabamba teléfono 21398 en La Paz 341474 (16-19/105923.

EN COCHABAMBA lugar céntrico alquilo 5 habitaciones amplias para escritorios ú oficinas Tratar Sra. LOSANTOS Calle Jordán 3301 ó teléfono 29788 COCHABAMBA de 8.00 a 14.00 horas (15-20/98845)

VENDO TERRENO en COCHABAMBA zona San Carlos. Referencias teléfono 311298 (14-18/105905)

Importante

Importa

OFRECE GRANDES O
PROGRESO A GENTE CAP
TAS.

ESCRIBIR DETALLANDO CU
CASILLA 5835, LA PAZ.

HOY CINES TV

TV Boliviana

PROGRAMACION PARA EL DIA LUNES 19 MARZO 1979

.35 Cuerpo humano
.00 Hola Chicos
.35 Los Waltons
.30 Antología Poética
.00 Video Deportes
.15 Hijitus
.25 Proyectándonos al futuro.
.40 Telenoticioso
.15 Bolivia 100 años sin mar.
.40 Raíces.
.35 Hawai Cinco Cero
.25 Judd abogado defensor.
.15 Cierre emisión.

ONJE CAMPERO Tel. 323333

atinée, Tanda y Noche OCKY Censura 14 años. Tanda Noche prohibido ingreso enores 8 años.

DE AGOSTO Tel. 323829

atinée Hs. 15.45, Tanda Hs. .45, Noche Hs. 21.45 QUEMA-OS POR UNA GRAN PASION. ay. 18 años). Actualidades undiales.

ALA Tel. 323535

atinée, Tanda y Noche EL NIGMA DE LA MANSION NIESTRA. Noticioso ES-EJO DE ALEMANIA.

INEMATECA BOLIVIANA el. 325346

atinée, Tanda y Noche LANCA, Valerian Borowczyk.

ESLA Tel. 353803

atinée, Tanda y Noche IM-UTACION DE HOMICIDIO ARA UN ESTUDIANTE. todo blico. Noticiero EL ESPEJO E ALEMANIA.

URILLO Tel. 352647

atinée, Tanda doble FIEBRE E SABADO POR LA NOCHE y ANDILLA DE PICAROS. 14 os Noche FIEBRE DE SA-ADO POR LA NOCHE y SPEJO DE ALEMANIA.

VENIDA Tel. 325409

atinée, Tanda heidi todo blico Noche LA NUEVA GARRA . MAY. 21 años y el to EL CAZADOR.

OLIVAR Tel. 325051

tinée, Tanda y Noche GURO DE CASTIDAD May. años.

OXY

atinée, Tanda dobles SOS BMARINO NUCLEAR y CE IV DESTRUCCION T.P. oche SOS SUBMARINO UCLEAR.

OLONIAL

tinée, Tanda y Noche ESTIAS HUMANAS. May. 21 os y Noticiero de Actualidad.

ARIEDADES Tel. 3204071

atinée EL BUFALO BLANCO LOS TRES DIAS DEL CONDOR. Tanda doble EL BUFALO BLANCO y LA PROFESORA VA AL COLEGIO. Noche LA PROFESORA VA AL COLEGIO.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée, Tanda dobles LA GUERRA DE LAS GALAXIAS. y CLEOPATRA JONES EN EL CASINO DE ORO. Noche Actualidades Francesas y MALICIA May. 21 años.

IMPERIO Tel. 340451

Matinée, Tanda dobles LA REBELION DE LOS GLADIADORES y MUCHACHO QUE VAS CANTANDO. Noche EL LATIGO Y LA PIEL.

PLANETARIO Dr. MAX SCHREIER.

Tanda Hs. 18.30 LOS PLANETAS. Calle Federico Zuazo Nº 1976. $b. 3.00 Teléfono 325848.

EBRO

Matinée y Tanda CINCO LOCOS VAN A LA GUERRA y CINCO PARA EL INFIERNO. Noche LA MARIPOSA DE LAS ALAS ENSANGRENTADAS.

NOBEL

Matinée LA FIDELIDAD y TODOS BUSCAN EL AMOR

Matinée, Tanda LA FIDELIDAD y TODOS BUSCAN EL AMOR. Noche TODOS BUSCAN EL AMOR.

MADRID Tel. 357174

Matinée y Tanda doble EL VIAJE FANTASTICO EN GLOBO y EL MORO DE CUMPAS. Noche LOS CACHORROS. May. 21 años.

MEXICO

Matinée doble TERROR DE LOS OJOS TORCIDOS T.P. y EL ULTIMO AVENTURERO T.P. Tanda doble EL ULTIMO AVENTURERO y ME LLAMAN BIG ZAPPER. Noche ME LLAMAN BIG ZAPPER May. 18 años.

ARMONIA Tel. 326055

Matinée LA MUERTE DE UN GALERRO. Tanda y Noche CARAMBOLA.

SANTA CRUZ

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, EL BOLERO DE RAQUEL. Tanda y Noche MAS ALLA DE LA MEDIA NOCHE.

MAU MAU Tel. 21867

Noche doble a las 8.30 LA EXPLOSION DEL POSEIDON y AMOR PAGANO.

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth, Tanda y Noche ay jalisco no te rajes.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, Tanda y Noche HEIDI.

AUTOCINE Tel. 29198

Hs. 19.15, ALICIA EN EL MUNDO DE LAS MARAVILLAS. Hs. 21.15 EL SECUESTRO. Hs. 23.00 HAY QUE ROMPER LA RUTINA.

Fábricas de pintura son devoradas por un incendio en Lima

LIMA, 18 (EFE).- Un pavoroso incendio cuyas lenguas de fuego se elevan a 80 y 100 metros de altura, se ha iniciado hoy en tres grandes fábricas de pinturas y productos químicos de Lima, amenazando a otros cuatro centros fabriles.

El siniestro comenzó a las 05.30 GMT (12.30 hora local) de esta madrugada en una zona de la periferia de esta capital próxima a la gran planta de tratamientos de agua potable que abastece a los 4.500.000 de limeños.

Italia: Continúa la huelga de asistentes de vuelos

ROMA, 18 (AP).- La huelga de los asistentes de vuelo de la Aerolínea Nacional Italiana entró hoy en su vigésimo séptimo día de huelga no autorizada y el gobierno ordenó una ampliación de la utilización de aviones militares en varios servicios internos.

Estos nuevos vuelos se añadirán desde el lunes al que une Roma con Cagliari, Cerdeña -que opera desde el miércoles pasado con aviones militares- y cumplirán servicios entre Roma, Milán, Palermo y Catania. Los pasajeros que utilizan los aviones militares sólo deben pagar las primas de seguro de vuelo.

La huelga fue organizada por un "Comité de Lucha" de elementos radicales, que logró imponerse a los grandes sindicatos al obtener el apoyo de la mayoría de azafatas y asistentes de vuelo.

Se calcula que ALITALIA, la principal aerolínea nacional, perdió a causa de la huelga alrededor de 30.000 millones de liras (3,3 millones de dólares). Los huelguistas exigen garantías de un cargo en tierra para los asistentes que no puedan continuar volando por motivos de salud y aumentos en los beneficios sociales y horas extraordinarias.

"Año del Centenario del Litoral Cautivo
Secretaría General de Deportes y Juventudes
Dirección Departamental de Juventudes
"La Paz"

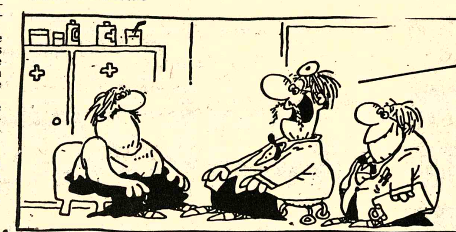
Taller de Teatro

Se comunica a los alumnos inscritos en el Taller de Teatro, que las clases comenzarán el día martes 20 del presente mes a partir de hrs. 16.30 en el local de DINAJU.

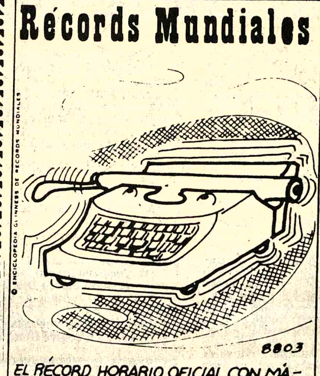
La Paz, marzo de 1979

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

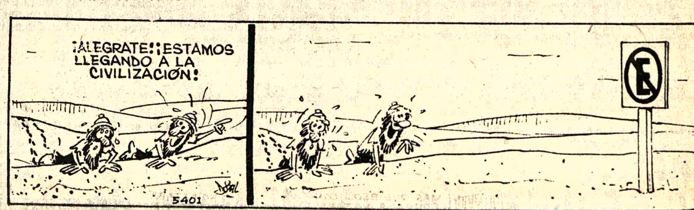


Récords Mundiales





EL DETALLE QUE FALTABA



DON FULGENCIO

¡YA LO INVENTÉ!
¡EH, ME ASUSTASTE!

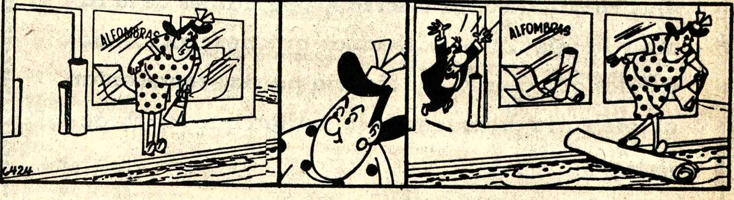




RAMONA



TREMEBUNDA



DR. MERENGUE









MANUAL ADUANERO BOLIVIANO, de Luis Pizarroso Cuenca. Esta obra, de 352 páginas, resume -según expresa el autor- en forma secuente y cronológica, las disposiciones aduaneras del octenio 1970-1977, y anteriores a dicho período que abarcan a las que están vigentes, por vía informativa o de jurisprudencia, extractados de las Circulares de la Dirección General de Aduanas, Ley Orgánica de Aduanas, Gaceta Oficial y Código Tributario.

PLANTA AFRICANA ESTA MINANDO LA CIUDADELA DE MACHU PICCHU

LIMA, 18 (MAR (EFE).- Una planta forrajera de origen africano, el Kikuyo, está minando la ciudadela incaica de Machu Picchu, considerada como una más a añadir a las maravillas del mundo tradicionalmente conocidas.

Todo el manto verde que cubre en la actualidad los terraplenes de la "ciudad de las nubes" es Kikuyo.

La planta traida de Kenya introdujo sus raíces entre las seculares piedras de la ciudadela y las está desmoronando. Los barrios periféricos de Machu Picchu, invadidos ya por el Kikuyo, muestran paredes derruidas y otras apuntaladas con troncos para que no caigan.

Fue el vespertino "Extra" quien hace unos días dio la voz de alarma sobre ese hecho, confirmado posteriormente por el Instituto Nacional de Cultura (INC)

El Kikuyo traido al Perú como una ayuda para la alimentación de la ganadería andina, fue desechado por su voracidad, que asfixia a otras plantas y elimina cosechas.

Lo que el tiempo y sus inclemencias no pudieron hacer con la Ciudadela de los Incas, lo esta consiguiendo una planta venida de otro continente.

Las raíces de la forrajera, al introducirse entre las piedras dislocan sus amarres hasta hacerlas caer.

Según Simone Waisbard, en un libro dedicado a la Ciudadela, Machu Picchu "es una admirable simbiosis de armonía perfecta entre el marco de la naturaleza y la obra humana", a 2.500 metros de altura y a más de 100 kilómetros del Cuzco, la antigua capital del Imperio Inca.

Sobre el patrimonio artístico

POR JULIA ELENA FORTUN

La pérdida de las obras de arte que hoy sufren los países, tanto europeos como americanos, tiene raíces entroncadas con una verdadera mafia internacional, que debe merecer, en el momento actual, un serio enfoque por organismos internacionales, para implementar un sistema similar al de control de drogas.

Indudablemente, las ramificaciones de este comercio ilícito tienen en los países en proceso de desarrollo, un campo más expedito de acción tanto por la circunstancia de la falta de controles internos, como por la carencia de moral cívica de los propios ciudadanos -de todo nivel social- que intervienen en este tráfico clandestino.

Concretándonos a Bolivia, la preocupación por este problema atentatorio a la preservación del patrimonio cultural, motivó al Instituto Boliviano de Cultura, desde su creación en 1975, a iniciar una acción de salvaguarda que fue obstaculizada precisamente por los sectores que se atribuyen la propiedad de estos patrimonios.

El ya planificado programa de centralizar las obras de arte en Museos Diocesanos y en determinadas Iglesias -Museo, con adecuado resguardo, no ha podido concretarse, tanto por la falta de respuesta de la Conferencia del Episcopado Nacional a la gestión iniciada por el Instituto Boliviano de Cultura a través de la Subsecretaría de Culto -y también directamente con las autoridades eclesiásticas-, como por la reticencia de las propias comunidades rurales para entregar en custodia los especímenes de valor de sus iglesias, muchas de ellas abandonadas y sin párroco. Fueron más de veinte las reuniones con autoridades civiles, militares, eclesiásticas, campesinas e incluso con la Interpol, que promocionó el Instituto Boliviano de Cultura con el exclusivo objeto de poner atajo al sistematizado saqueo del Patrimonio Nacional. Con la honrosa excepción de un obispado que autorizó y posibilitó esta centralización, parcial por cierto, toda la acción fue infructuosa por la falta de interés de los poseedores de este Patrimonio Nacional que pertenece al pueblo bolivano.

Puntualizando que el Instituto Boliviano de Cultura no es un organismo policial, cual requiere la custodia física de estos bienes, sin la cooperación decidida de los sectores señalados, toda acción se diluye hasta no establecer un servicio especial de control, con adecuado presupuesto dependiente de los organismos de represión del delito del Ministerio del Interior, cuya labor, conforme se solicitó en repetidas oportunidades, deberá estar coordinada con el Instituto Boliviano de Cultura, especializando funcionarios al margen de los continuos cambios, como ha sucedido hasta el presente.

Cabe señalar que, dentro de sus específicas atribuciones, el Instituto Nacional de Patrimonio Artístico y Artes Visuales del IBC está intensificando la labor de catalogación de las obras de arte en los diferentes departamentos de la República, con equipos interdisciplinarios y dentro de las limitaciones que impone el presupuesto de la Nación y que el presente año tendrá que ser paralizada si no se restituye el presupuesto. Sin embargo, también están en marcha solicitudes de apoyo a este programa por OEA y UNESCO. Además, el Instituto de Patrimonio ha iniciado un proyecto piloto de inventariación primaria y simultáneamente de custodia, con la Federación de Maestros de Chuquisaca, y está elaborando instructivos de protección del Patrimonio para todas las escuelas y colegios del país.

Reconozco que lo enunciado representa tan sólo medidas colaterales, y que se impone una acción de más alto nivel para establecer una verdadera cruzada nacional con objeto de precautelar este patrimonio, determinando:

1°. La centralización obligatoria en lugares de seguro resguardo, dejando en comunidades menores únicamente las obras (cuadros o esculturas) de culto patronal local, bajo la responsabilidad asegurada de párrocos y autoridades locales, con garantía efectiva de sus bienes raíces en caso de pérdida.

2° Tipificar este comercio ilícito como "delito contra el Estado" -cual figura ya en la nueva ley de Patrimonio Cultural en actual proceso de elaboración- y establecer su aplicación a través de la Policía Militar, la Policía Turística y la Interpol.

3°.- Firmar convenios con los países vecinos y con Estados Unidos de Norte América, para detener en sus respectivas aduanas de ingreso, todo objeto de arte que se detecte como procedente de nuestro país, para su devolución inmediata por medio de nuestros consulados.

4°. Iniciar una campaña educativa en todos los niveles, comenzando por la escuela primaria, sobre la obligación cívica de conservar estos valores de cultura material como parte integrante del acervo nacional, pues es lamentable comprobar que en este tráfico ilícito han estado involucrados, en muchas ocasiones, artistas, autoridadades, maestros, sacerdotes y hasta profesores universitarios.

Si en la labor de preservar el patrimonio artístico del país no intervienen todos los sectores de nuestra población, actuando con verdadero fervor cívico en detener y denunciar los atentados, y los organismos competentes en la acción de control, conjuncionando esfuerzos, sin reticencias a intervenir directamente, el lamentable saqueo de nuestro tesoro cultural continuará desintegrando nuestro Patrimonio.

Bolivia en Bienal de Arte

La Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (A-BAP), participará en la Bienal de Artes Gráficas que próximamente se realizará en Ljubijana, Yugoslavia, - según informaron miembros de la mencionada institución.

Doce artistas con tres obras cada uno, que pueden ser escogidas de su producción de los dos últimos años, representarán a Bolivia en esta oportunidad.

Los artistas interesados deben hacer llegar sus obras a la Secretaría Permanente. Bueno 382, La Paz, hasta el día 24 de marzo. La selección de los trabajos para su envío a Yugoslavia será realizada por un Jurado nombrado por una Asamblea General de la ABAP.

CICLO DE CONFERENCIAS

La Dirección Nacional de Juventudes de la Secretaría General de Deportes y Juventudes invita al estudiantado paceño y público en general al ciclo de conferencias, que con motivo del Centenario del Litoral Cautivo y en rememoración a la defensa de Calama, ofrecerán los historiadores:

Dr. Teodosio Imaña-Día Lunes 19-Hs. 16.p.m.
Sr. Gastón Velasco-Día Martes 20-hs. 16.p.m.
Dr. Alipio Valencia Vega-Día Miércoles 21 hs. 16.p.m.
Lic. Juan Siles Guevara-Día Jueves 22-hs. 16.p.m.
En el Salón Teatro Dinaju-calle Ayacucho N°. 488.

HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS

John P. Dwyer, Agregado Cultural Adjunto a la Embajada de los Estados Unidos, dictará una conferencia con el título de "Los Hispanos en los Estados Unidos, su Historia e Importancia", la cual será complementada con una película documental en español, de 30 minutos de duración, titulada "Puente entre Dos Culturas", sobre los medios de comunicación social en español en los Estados Unidos.

Dicho acto tendrá lugar en el salón auditorio del Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Genaro Sanjinés, el día miércoles 21 del presente a hrs. 19:00.

John P. Dwyer, Doctor en Filosofía de la Universidad de Yale (EE.UU), lleva diez años de experiencia docente, habiendo dictado la cátedra de Literatura Latinoamericana en la Universidad de Yale, además de desempañar las funciones de Director de Estudios Hispánicos en la misma institución.



SEMINARIO DE TITERES.- El Teatro Runa, que dirige Edgar Darío González, dará un seminario teórico-práctico de títeres en la Universidad Mayor de San Andrés. El ciclo, que comienza mañana, durará hasta el próximo 7 de abril. Esta es una de las actuaciones del Teatro Runa, elenco que para 1979 ha preparado un vasto programa de difusión teatral.

Literatura de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 18 (EFE) .- La literatura norteamericana clásica del Siglo XIX fue una literatura de muchachos, ya que en las grandes novelas de Hawthorne, Melville y Twain casi no hubo mujeres y "cuando aparecían eran personajes mecánicos y simples".

Tal lo afirmado por el escritor estadounidense Richard Stern, profesor de la Universidad de Chicago, en una conferencia pronunciada aquí en el "Centro Lincoln".

Dijo que a fines de ese siglo la literatura de su país salió de la adolescencia y comenzó a crecer. Quizás la figura clave en este sentido sea Henry James.

James se convirtió en el ídolo de un pequeño grupo de personas - anadió el disertante- que se reunían en París y Londres a comienzos de siglo. Pound y Eliot, entre otros, llamaron la atención sobre su obra.

Señaló que la primera guerra mundial destruyó las condiciones que hacían posible ese tipo de vida y de literatura, y la mirada de los escritores volvió a América, dirigiéndose especialmente a la "periferia social y linguística".

Muchos escritores norteamericanos que se habían ausentado, regresaron a su país, y otros -aún irlandeses como Beckett y Joyce- se ocuparon de los Estados Unidos.

Frente al terror de la primera guerra mundial, respondieron construyendo obras puramente internas.

La esencia de su trabajo fue a la vez una investigación de la vida y sus condicionamientos psicológicos, y una intensificación de la palabra y del sentido.

Sobrevino luego la segunda contienda y con ella el triunfo de una tecnocracia insana. Su primera amenaza fue "hacernos esclavos de nuestros propios instrumentos".

Nace de allí una suerte de retorno al p[...] romántico -como el gaucho o el cowboy-, alg[...] ya no existe pero que encarna la posibilidad [...] una vida verdadera.

Agregó Stern que en este momento en los [...] Unidos hay un extraordinario renacimien[...] actividad literaria, con cientos de nombr[...] lables.

"La mayoría de estos escritores contin[...] tradición mimética de Homero y Tolstoi. S[...] guen por la cualidad personal de sus voces".

Por último, expresó que en el campo de [...] se advierte un destacado florecimiento de [...] poetisas que, al impulso de los movimien[...] beración femenina, pueden decir ahora lo [...] llaron durante siglos.

LIBRO SOBRE CULTURA AFRICANA

SANTO DOMINGO, 18 (EFE) .- Con el [...] "Cultura Africana en Santo Domingo", fue [...] circulación hoy el libro escrito por el [...] Fradique Lizardo.

Rubén Silie, autor del prólogo de la obra, [...] cargo la presentación del libro y dijo que no [...] de una obra con pretensiones de exhibir [...] metodologías científicas, o de presentar re[...] totalmente acabados sobre los diferentes [...] tratados, rasgos que no escapan a la sólida [...] del profesor Fradique Lizardo.

La obra es un trabajo de divulgación, que [...] de a una exigencia del público dominicano, [...] no le reduce importancia porque, al enten[...] prologuista, esos recordatorios cumplen una [...] de primer orden en el proceso de toma de c[...] cultural.

Murió fi[...] del Ba[...]

BORKEN, AL[...] FEDERAL, 18 ([...] REUTER).- Leonide Ma[...] de las grandes figuras [...] del Siglo XX, murió a[...] hospital a los 82 años, [...] vocero del centro donde [...] internado.

Massine, nacido en [...] coreógrafo y bailarín pri[...] Ballet Ruso de Diaghilev [...] años.

Massine, nacido en [...] 1896, vivió con su mujer [...] Borken, ciudad próxim[...] frontera holandesa, po[...] años.

El vocero del hospital [...] el ex-bailarín fue interna[...] una semana pero declinó [...] cionar mayores detalles.

Massine trabajó con D[...] en París cuando el g[...] presario creó una nueva [...] ballet, antes y después d[...] mera guerra mundial.

Durante su larga [...] colaboró con importantes [...] del arte y la cultura com[...] tores Pablo Picasso y [...] Dalí y los compositores M[...] Falla, Igor Stravisnky y [...] Strauss.

Massine creó más de [...] llets durante su vida.

Casado tres veces, viv[...] Estados Unidos durante la [...] da guerra mundial y se [...] dadano norteamericano.

Diaghilev se esmeró [...] joven Massine, de 16 años [...] cuando lo descubrió en M[...] 1913. Lo eligió para reemp[...] gran bailarin Vaclav N[...] quien estaba a punto de dej[...]

Salutación del Ministro de Trabajo y D.L. en el Día del Trabajador de Radio y Televisión

El Tcnl. DEM don Hermes Fellman Forteza, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, al recordar hoy el Día del Trabajador en Radio y Televisión Boliviana, cumple en expresar su cordial y efusivo saludo a los esforzados paladines de la radio y la televisión boliviana, quienes en los momentos actuales de la historia patria, representan el tesón, la honradez y la lealtad que los caracteriza.

El país necesita, hoy más que nunca, de la unión de todos los bolivianos. Corresponde a esta meritoria rama de la actividad nacional, a través de la radio y televisión, contribuir a la concreción de ese anhelo y constituirse en la avanzada que llegando a todos los confines de la república, proclamen esta indeclinable necesidad nacional, con la esencial finalidad de servir mejor a la patria y buscarle derroteros de grandeza y prosperidad.

La Paz, 19 de marzo de 1979